17531

FOLIO 234

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, lunes 23 de noviembre de 1953 — Número 17.531

MODIFICASE PARCIALMENTE EL REGIMEN DE LICENCIAS PARA EL EMPLEADO PUBLICO

DECRETO Nº 21.869. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1953.

VISTO la presentación de la Confederación General del Trabajo relativa a la interpretación del artículo 29º del Decreto Nº 12.720 sobre régimen de licencias, en lo que respecta al personal civil dependiente de la Administración Nacional, que fuera designado para desempeñar cargos de representación gremial y|o sindical; Atento a lo propuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión, y CONSIDERANDO: Que para la interpretación del artículo 29º del Decreto Nº 12.720|53 debe tenerse especialmente en cuenta que, según los principios de la Doctrina Justicialista el agente de la Administración Nacional que desempeña un cargo representativo en los sindicatos o gremios contribuye a desarrolar el ejercicio de los Derechos del Trabajador, de conformidad con lo previsto en el objetivo fundamental del capítulo II del Segundo Plan Quinquenal; Que la labor realizada en las entidades gremiales y|o sindicales redunda en beneficio de la masa trabajadora e importa una colaboración en la obra de gobierno; Que generalmente el desempeño de las tareas aludidas no es retribuído por los sindicatos, ya que ello no permitiría una actuación con suficiente independencia; Que en virtud del reducido número de agentes de la Administración Nacional que desempeña cargos de carácter gremial y|o sindical, es posible prescindir temporalmente de los mismos sin que ello ocasione inconvenientes en los servicios: Que en esas condiciones es equitativo no privar del sueldo al agente mientras desempeñe el cargo representativo gremial o sindical; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el art. 29 del Decreto número 12.720|53 en la siguiente forma.

Art. 29. — El personal civil dependiente de la administración nacional podrá gozar de licencia especial en los siguientes casos:

1) Cargos electivos o de representación política en el orden nacional, provincial o municipal: cuando fuera designado para desempeñar estos cargos, en el caso de plantearse una incompatibilidad, tendrá derecho a usar de licencia sin goce de sueldo por el tiempo que dure su mandato, pudiendo reintegrarse a su cargo administrativo dentro de los treinta (30) días siguientes al término de las funciones para las que fué elegido.

2) Cargos de representación gremial y|o sindical:

a) Cuando fuera designado para desempeñar un cargo de esta naturaleza, no retribuído por la entidad gremial o sindical, tendrá derecho a usar de licencia con goce de sueldo, en la medida necesaria y mientras dure su mandato, debiendo reintegrarse a su puesto administrativo, al término del mismo.

b) Cuando fuera designado para desempeñar un cargo de esta naturaleza, retribuído por la entidad gremial o sindical, solo tendrá derecho a usar de licencia sin goce de sueldo mientras dure su mandato, debiendo reintegrarse al servicio dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de éste.

El otorgamiento de las licencias a que se refieren los apartados a) y b) precedentes, quedará supeditado a las comunicaciones que efectúe la Secretaría General de la Confederación General del Trabajo o el sindicato con personería gremial correspondiente al organismo competente del Ministerio que corresponda.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, de Asuntos Técnicos, del Interior y de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi. — Ramón Carrillo. — Raúl A. Mende. — Alejandro B. Giavarini

SE APRUEBA LA ACEPTACION DE UNA CONSTITUCION EN LA UN

LEY 14.270

Sancionada: 30-9-1953
Promulgada: 30-10-1953

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la aceptación de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, formulada por el Poder Ejecutivo el 27 de noviembre de 1951.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

A. E. CORREA — **A. J. BENITEZ**
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el número 14.270 —

Buenos Aires, 30 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino

DECRETO Nº 20.095

ASIGNACION DE FUNCIONES EN LA ADM. NACIONAL DE BOSQUES DEL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 21.302. — Bs. As., 9|11|53.

VISTO que por Decreto Nº 14.133, del 31 de julio de 1953, se designó Administrador General de Parques Nacionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería al Ingeniero Agrónomo Lucas Andrés Tortorelli, con retención de su cargo de Administrador General de Bosques; y CONSIDERANDO: Que por Resolución número 1176, del 11 de junio de 1949, dictada por el mencionado Ministerio, se dejó establecido que en casos de ausencia del Administrador General de Bosques sería reemplazado por el Sub - Administrador General de dicha repartición; Que ello no obstante, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 13.273 y su Decreto Reglamentario Nº 14.158, de fecha 17 de junio de 1949, es necesario que el Sub - Administrador General, al reemplazar al titular, esté facultado para ejecutar los actos que determinan aquellas disposiciones legales, por lo cual procede que el Poder Ejecutivo le asigne, con carácter interino, las funciones de Administrador General de Bosques, mientras el Ingeniero Agrónomo Tortorelli desempeñe el cargo de Administrador General de Parques Nacionales; Por ello, de conformidad con la excepción determinada en el artículo 2º apartado 2, del Decreto número 2.774, del 16 de junio de 1952, y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º—Asígnanse con carácter interino, en la Administración Nacional de Bosques, funciones de Administrador General, al actual Sub - Administrador General de Bosques Ingeniero Agrónomo Jorge N. F. Carmelich (L. 1.508), Clase 1910, Matrícula 240.735, D.M. 2, C.I. 434.604, expedida por la Policía de la Capital Federal, mientras el titular de dicho cargo, Ingeniero Agrónomo Lucas Andrés Tortorelli (L. 28), se desempeñe como Administrador General de Parques Nacionales.

Art. 2º — Los haberes que devengue el Ingeniero Agrónomo Jorge N. F. Carmelich (L. 1.508) a partir del 31 de julio de 1953, fecha en que se dictó el Decreto Nº 14.113, se imputarán al Inciso 1º, Item 9. a) Sueldos Partida Principal 1, Parcial 1, Administrador General.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan.

ES APROBADA LA ADHESION A LA CONVENCION INTERNACIONAL DE PROTECCION FITOSANITARIA

LEY 14.251

Sancionada: 29-9-1953
Promulgada: 30-10-1953

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la adhesión a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, recomendada en el sexto período de sesiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, formulada por Decreto 4.325, dictado por el Poder Ejecutivo con fecha 18 de agosto de 1952.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

A. E. CORREA — **A. J. BENITEZ**
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el número 14.251 —

Buenos Aires, 30 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino

DECRETO Nº 20.093

Normas Para el Seguro en Préstamos Hipotecarios

DECRETO Nº 21.844. — Buenos Aires, 13|11|53.

ATENTO que el Poder Ejecutivo al dictar la reglamentación de los préstamos que otorga de acuerdo con la autorización que le confieren los artículos 33 (texto ordenado) de las Leyes Nros. 12.931 y 12.932, 8º de la Ley 13.922, 1º de la Ley 14.030, 1º de la Ley 14.064 y 20 de la Ley 14.158, exige de las entidades beneficiarias la obligación de contratar seguro contra incendio sobre los bienes que constituyen la garantía hipotecaria de los mismos, hasta su total extinción por un importe equivalente a su monto, estableciéndose asimismo que el contrato con un mismo asegurador no podrá exceder el 10 % del valor que corresponda asegurar, y CONSIDERANDO: Que la exigencia de asegurar contra incendio los bienes que constituyen la garantía de los préstamos que se otorgan con sujeción a las citadas disposiciones, tiene por finalidad salvaguardar los intereses del Fisco, Que sin disminuir la eficacia de dicha medida puede lograrse una mayor amplitud en los beneficios de esa clase de ayuda económica, excluyéndose del seguro respectivo el valor de los terrenos incluídos en la hipoteca, ya que el mismo no es susceptible a los daños que puede ocasionar un siniestro, Que la contratación del seguro en no menos de 10 compañías puede ofrecer dificultades a las instituciones interesadas en determinados casos, Que la modificación de las actuales normas concernientes al seguro significará un apreciable beneficio para esas instituciones y por consiguiente encuadrada en el firme propósito del actual Gobierno de la Nación de prestar su más amplia colaboración a las entidades que desarrollan actividades de bien social, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En la contratación o renovación en su caso, del seguro contra incendio sobre los bienes afectados con derecho real de hipoteca a favor del Estado Nacional en garantía de los préstamos que otorga el Poder Ejecutivo con sujeción a los artículos 33 (texto ordenado) de las Leyes Nros. 12.931 y 12.932, 8º de la Ley 13.922, 1º de la Ley 14.030, 1º de la Ley 14.064 y 20º de la Ley 14.158, las Instituciones beneficiarias podrán excluir del seguro respectivo, el valor asignado por el Banco Hipotecario Nacional a los terrenos que formen parte de dicha garantía. Asimismo podrán reducir a 2 (dos) el número de compañías con quienes suscriban los contratos correspondientes.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

NOMBRASE DIRECTOR DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DECRETO Nº 22.035. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1953.

VISTO el Decreto Nº 14.234|53 por el que se acepta la renuncia presentada por el señor Director del Banco de la Nación Argentina, don Tomás Agustín Alvarez Saavedra, y lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director del Banco de la Nación Argentina al señor doctor José Ramón Enríquez (Matrícula 546.419, Clase 1913, D M. 4), hasta completar el período legal para que fuera designado el señor don Tomás Agustín Alvarez Saavedra, con retención del cargo que ocupa en el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio dependiente del Ministerio de Comercio Exterior.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio Exterior y de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido. — Antonio F. Cafiero.

POR LEY SON CONCEDIDAS DIVERSAS PENSIONES

LEY 14.266

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 13-10-53

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña Evangelina Parera Denis de Mihura, esposa viuda del ex diputado nacional don Enrique Mihura, la pensión mensual de un mil ciento veinticinco pesos moneda nacional, por el término de diez años.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de setiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.266 —

Buenos Aires, 13 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Alejandro B. Giavarini

DECRETO Nº 18.905

LEY 14.267

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 13-10-53

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora María Ofelia Moriconi de Lencinas, en su carácter de esposa viuda del ex diputado nacional don José R. Lencinas, la pensión mensual de mil ciento veinticinco pesos ($ 1.125) moneda nacional, por el término de diez años.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de setiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.267 —

Buenos Aires, 13 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Alejandro B. Giavarini

DECRETO Nº 18.904

LEY 14.263

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 13-10-53

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña Carmen Oyuela de Lavalle, pensión mensual de un mil pesos moneda nacional, en su carácter de esposa viuda del ex Director de la Biblioteca del Congreso D. Felipe José Lavalle.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de setiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.263 —

Buenos Aires, 13 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Alejandro B. Giavarini

DECRETO Nº 18.906

LEY 14.265

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 13-10-53

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña Esther Agote de Astesiano, en su carácter de esposa viuda del ex diputado nacional don Carmelo I. Astesiano, la pensión mensual de un mil ciento veinticinco pesos moneda nacional, por el término de diez años.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de setiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.265 —

Buenos Aires, 13 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Alejandro B. Giavarini

DECRETO Nº 18.908

LEY 14.268

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

Sancionada: 30-9-53
Promulgada: 13-10-53

LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la señora Irma Caro Sarmiento de Sardina y a sus hijos menores Antonio Alberto, y Dagoberto Eduardo en su carácter de esposa viuda e hijos, respectivamente, del ex ingeniero de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, don Dagoberto Antonio Sardina, la pensión mensual de un mil ciento veinticinco pesos moneda nacional, por el término de diez años.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputará al artículo 3º de la Ley 13.478.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 30 de setiembre de 1953.

A. E. CORREA — A. J. BENITEZ
Alberto H. Reales — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.268 —

Buenos Aires, 13 de octubre de 1953.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Alejandro B. Giavarini

DECRETO Nº 18.909

SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DEL ANEXO 13 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO Nº 9.589 — Bs. As., 1º de junio de 1953.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación en el Expediente Nº 15.033|53, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 26.722 de fecha 25 de octubre de 1949, se creó la Autoridad Minera Nacional, autorizándose al Ministerio de Industria y Comercio de la Nación a instalar Delegaciones Regionales de Minería en las provincias en cuya economía la industria minera ocupa un lugar destacado; Que el mismo decreto dispuso que las citadas Delegaciones dependerán de la Dirección Nacional de Minería, por cuyo motivo los gastos iniciales de las que se encuentran actualmente en funcionamiento han sido atendidos, hasta ahora, con los créditos que pudo facilitarles la mencionada Dirección Nacional; Que a los efectos de no retardar el ejercicio y obra integral de la Autoridad Minera Nacional en las provincias en las cuales dicha autoridad debe ser ejercida por las nombradas Delegaciones Regionales, es necesario incorporar al presupuesto de la Dirección Nacional de Minería, los créditos de "Gastos en Personal" y "Otros Gastos" que permitan el logro de esos fines; Que, asimismo, es indispensable reforzar algunos créditos de "Otros Gastos" de diversos servicios del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, cuya disponibilidad actual demuestra resultar insuficiente para atender los gastos propios hasta el fin del ejercicio; Que todas estas modificaciones se efectúan de acuerdo con lo autorizado por el artículo 6º de la Ley Nº 14.158, es decir, sin ocasionar un aumento del total del presupuesto, pues se compensa con equivalentes rebajas de otros créditos cuya utilización no es absolutamente indispensable; Por ello y lo solicitado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica en las planillas anexas el presupuesto del Anexo 13 — Ministerio de Industria y Comercio — Capítulo I — Administración Central — A) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, vigente para el ejercicio 1953.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos

PERON. — Rafael F. Amundarain. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS
Planillas anexas al artículo 1º

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

	Crédito anual m$n
Item 4 — Dirección Nacional de Minería	
a) Sueldos	+ 1.965.600
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	+ 268.100
e) Aporte patronal	+ 216.300
Total diferencia Item 4	+ 2.450.000
Item 11 — Varios	
f) Varios	+ 700.000
Total diferencia Item 11	+ 700.000
Total diferencia Inciso 1º — Gastos en Personal	+ 3.150.000

INCISO 2º — OTROS GASTOS

Item 1 — Ministerio, Subsecretarías e Investigaciones Económicas	
a) Gastos generales	+ 1.200.000
Total diferencia Item 1	+ 1.200.000
Item 2 — Dirección General de Administración	
a) Gastos Generales	+ 600.000
b) Inversiones y reservas	+ 50.000
Total diferencia Item 2	+ 650.000
Item 4 — Dirección Nacional de Minería	
a) Gastos generales	+ 1.450.000
b) Inversiones y reservas	+ 50.000
Total diferencia Item 4	+ 1.500.000
Item 6 — Dirección General de Economía Comercial	
a) Gastos generales	— 4.600.000
b) Inversiones y reservas	— 1.900.000
Total diferencia Item 6	— 6.500.000
Total diferencia Inciso 2º — Otros Gastos	— 3.150.000
Total diferencia Anexo 13 - I - A	——

CONDICIONES PARA CONCURSOS DE PRECIOS EN EL M. DE EJERCITO

DECRETO Nº 20.473 — Bs. As., 28|10|53.

VISTO este Expediente Nº 652|53 (DGA) - Nº 17.335|51 cde. 25 (M. Ej.) lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que en las contrataciones que realizan las distintas dependencias del Ejército, en especial las que se refieren a la provisión de víveres, se presentan ofertas con la condición de entrega "peso bruto por neto", en discordancia con las prescripciones del Artículo 3º, tercer párrafo del "Pliego de Condiciones para Licitaciones Públicas", aprobado por Decreto número 36.506 del 27 de noviembre de 1948 (B. M. P. 1.559); Que también en actos licitarios relacionados con la compra de elementos para los que rige precio oficial de venta, se presentaron ofertas condicionadas al "reajuste de precios en el momento de la entrega", en pugna con lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento de Compra-Ventas aprobado por el decreto antes citado; Que con el objeto de obviar los inconvenientes que surgen en la sustanciación de los trámites adquisitivos, resulta conveniente autorizar la inserción en los pliegos de condiciones, de las cláusulas que indiquen la posibilidad de que los oferentes incluyan en sus ofertas las condiciones referidas en los considerandos precedentes, para lo cual es necesario el pronunciamiento del poder administrador, según lo señala el Artículo 21, segundo párrafo, del "Reglamento de Compra-Ventas" ya nombrado; Que la Contaduría General de la Nación ha manifestado su conformidad con el temperamento indicado,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio Secretaría de Estado de Ejército a incluir en los pliegos de condiciones particulares para licitaciones públicas o privadas, concursos privados de precios o compras directas:

a) Una cláusula indicando que se aceptarán ofertas condicionadas a la entrega de "peso bruto por neto", fijándose la tara correspondiente, cuando se trate de elementos para los que resulte factible esa cotización en virtud de la modalidad habitual de su comercialización (tales como azúcar, harina de trigo, sal, etc.).

b) Una cláusula indicando que se aceptarán ofertas condicionadas al "reajuste de precio en el momento de la entrega", cuando se trate de elementos para los que rige precio oficial de venta (tales como cemento, cámaras, cubiertas, etc.).

En este caso se indicará que para la eventual aprobación de los reajustes, se seguirá el procedimiento señalado en el inciso j) "Reconocimiento de Diferencias de Precios" del Anexo 1 del Decreto número 5.675 del 3 de septiembre de 1952 (Boletín Público del Ministerio de Ejército Nº 2.411).

El aludido procedimiento se detallará adaptándolo a la contratación de que se trata.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en el Boletín Público del Ministerio de Ejército, tomen nota la Dirección General de Administración del Ministerio de Ejército y la Contaduría General de la Nación y vuelva a la citada repartición militar a sus efectos.

PERON. — Franklin Lucero.

EL MINISTERIO DE EDUCACION HA OTORGADO BECAS A LOS ALUMNOS DE LAS MISIONES MONOTECNICAS Y DE EXTENSION CULTURAL Y DE CULTURA RURAL Y DOMESTICA

DECRETO Nº 16.502. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1953

VISTO: el Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, distributivo de créditos del Anexo 23 - Aportes y Contribuciones del Estado - del Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente al año 1952; y CONSIDERANDO: Que como parte integrante de la distribución dispuesta se han incluído las partidas necesarias para el sostenimiento de becas de estudio y, entre éstas, las correspondientes a alumnos de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica; Que el artículo 2º del decreto citado establece que el Ministerio de Educación de la Nación propondrá los beneficiarios de las becas con indicación del monto de cada una; Que el caso ocurrente debe ser exceptuado de la aplicación de esa exigencia, en cuanto se refiere a los nombres de los beneficiarios, porque no se trata de la concesión de becas de tipo común para aspirar a las cuales deba poseerse condiciones especiales de idoneidad o llenarse requisitos que establecen reglamentaciones en vigencia sino del otorgamiento de beneficios de estímulo por parte del Estado, a todo alumno de los establecimientos mencionados, sin excepción alguna conforme a lo establecido en los Decretos Nros. 20.628 de 17 de julio de 1947 y 27.136 del 10 de septiembre de 1948; Que, por otra parte, justifica aún más la excepción al procedimiento dispuesto por el ya citado artículo 2º del Decreto Nº 6.513|953, la circunstancia de que es *considerable la cantidad de modificaciones que la modalidad* especial de este tipo de enseñanza hará necesario efectuar, en los casos de nueva ubicación de los establecimientos, traslado de alumnos o reemplazo de los que abandonan el estudio; Que durante el ejercicio de 1952, en atención a iguales fundamentos, por Decreto Nº 9.421 de fecha 21 de octubre de 1952, se autorizó la entrega de fondos a los subresponsables de los establecimientos de que se trata, a fin de que, de conformidad con las prescripciones de orden legal que rigen la organización técnico-contable de la Administración, procedieron al pago correspondiente a cada alumno beneficiario; Que, en la emergencia, da solución al problema la adopción de idéntico procedimiento; Que, conforme a los propósitos del Segundo Plan Quinquenal debe el Estado propiciar la capacitación del pueblo, facilitando su libre acceso a todas las fuentes del conocimiento y a todos los centros de enseñanza; *Por todo ello y de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación,*

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la siguiente distribución de becas asignadas por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, con destino a los alumnos de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y los de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica, por importe de cincuenta pesos ($ 50.— m|n.) moneda nacional cada beca y término diez (10) meses del año 1953.

MISIONES MONOTECNICAS Y DE EXTENSION CULTURAL

Nº de la Misión.	Ubicación	Nº de becas	Importe 10 meses
2	Quemú-Quemú (Eva Perón)	17	8.500.—
3	Bernasconi (Eva Perón)	21	10.500.—
4	Las Heras (G. M. Comodoro Rivadavia)	16	8.000.—
5	Caleufú (Eva Perón)	20	10.000.—
6	Rancul (Eva Perón)	15	7.500.—
7	General Belgrano (Buenos Aires)..	21	10.500.—
8	San José de Piedras Blancas (Catamarca)	35	17 500.—
9	Cipollotti (Río Negro)	30	15.000.—
10	Darregueira (Buenos Aires) ...	20	10.000.—
11	Villa Regina (Río Negro)	23	11.500.—
12	Fernández (Santiago del Estero).	22	11.000.—
13	Apóstoles (Misiones)	19	9.500.—
14	Bandera (Santiago del Estero) .	31	15.500.—
15	Puerto Tirol (Presidente Perón) ..	15	7 500.—
16	Presidencia de la Plaza (Presidente Perón)	21	10.500.—
17	Machagay (Presidente Perón) ..	30	15.000.—
18	La Quiaca (Jujuy)	20	10.000.—
19	Charata (Presidente Perón)	20	10 000.—
20	Las Palmas (Presidente Perón) ..	35	17 500.—
21	Empedrado (Corrientes)	31	15.500.—
22	Saladas (Corrientes)	24	12.000.—
23	General Paz (Corrientes)	30	15.000.—
24	Santa Lucía (Corrientes)	27	13.500.—
25	Presidente Perón (Jujuy)	30	15.000.—
26	Clodomira (Pueblo Evita, Santiago del Estero)	30	15.000.—
27	Loreto (Santiago del Estero)	30	15.000.—
28	Monte Carlo (Misiones)	29	14.500.—
29	Pellegrini (Buenos Aires)	25	12.500.—
30	Cabildo (Buenos Aires)	17	8.500.—
31	Cuipán (La Rioja)	35	17.500.—
32	Rosario de Lerma (Salta)	35	17.500.—
33	Sañogasta (La Rioja)	20	10.000.—
34	Capilla del Monte (Córdoba) ...	27	13 500.—
36	San Andrés de Giles (Buenos Aires)	22	11 000.—
37	Sarmiento (G. M. Comodoro Rivadavia)	9	4.500.—
39	La Merced (Catamarca)	26	13.000.—
40	Aimogasta (La Rioja)	30	15.000.—
41	Copacabana (Catamarca)	14	7.000.—
42	Junín de los Andes (Neuquén) ..	18	9.000.—
43	Chamical (La Rioja)	24	12.000.—
44	Jachal (San Juan)	25	12.500.—
45	Caucete (San Juan)	17	8.500.—
46	La Falda (Córdoba)	35	17.500.—
47	San Carlos Centro (Santa Fe) ..	28	14.000.—
48	Merlo (San Luis)	35	17.500.—
49	Concarán (San Luis)	29	14 500.—
51	Oberá (Misiones)	21	10.500.—
52	Leandro N. Alem (Misiones) ..	31	15.500.—
53	San Luis del Palmar (Corrientes)	17	8.500.—
54	La Paz (Córdoba)	33	16.500.—
55	Las Lomitas (Formosa)	35	17.500.—
56	Concepción de la Sierra (Misiones)	30	15 000.—
57	Pirané (Formosa)	23	11.500.—
58	Santa Rosa (San Luis)	22	11.000.—
59	Clorinda (Formosa)	35	17.500.—
60	Urdinarrain (Entre Ríos)	21	10.500.—
61	Magdalena (Buenos Aires)	30	15.000.—
62	Lucas González (Entre Ríos) ..	30	15.000.—
64	Chos Malal (Neuquén)	19	9.500.—
65	Luján (San Luis)	20	10 000.—
		1.523	761.500.—

Misiones de Cultura Rural y Doméstica

1	Realicó (Eva Perón)	15	7.500.—
2	Obispo Trejo (Córdoba)	35	17.500.—
3	Villa Unión (La Rioja)	35	17.500.—
4	Guatraché (Eva Perón)	22	11.000.—
5	Catriló (Eva Perón)	26	13.000.—
6	Pilar (Santa Fe)	22	11.000.—
7	Candelaria (San Luis)	16	8.000.—
8	Alvear (Corrientes)	26	13.000.—
9	Valle Fértil (San Juan)	18	9 000.—
10	Mburucuyá (Corrientes)	23	11 500.—
11	Ojo de Agua (Santiago del Estero)	30	15.000.—
	TOTAL:	1 791	895 500.—

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Educación de la Nación para que por intermedio del organismo que corresponda, haga entrega a los subresponsables de los establecimientos citados en el artículo anterior, del importe establecido para cada uno en concepto de becas, a fin de que —conforme a lo determinado por las reglamentaciones en vigor— procedan a distribuirlo entre los alumnos inscriptos.

Art. 3º — Impútase el gasto total de Ochocientos noventa y cinco mil quinientos pesos ($ 895.500.—) moneda nacional, al Anexo 23 —Aportes y Contribuciones del Estado— del Presupuesto General de Gastos sancionado para el año 1953, Capítulo I, Administración Central, a) gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 11 de la distribución de créditos dispuesta por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, número de orden 5 de la planilla anexa al artículo 1º del citado decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín — Pedro J. Bonnani.

OTORGASE UN ANTICIPO A LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Orden de Pago Nº 449 de 1953

DECRETO Nº 20.506. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1953

CONSIDERANDO: Que la Ley de impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, texto ordenado en 1952, dispone que las provincias participarán en el producido del indicado tributo, a condición de que deroguen los gravámenes locales que incidan directamente sobre la misma materia imponible y de que modifiquen el régimen de los impuestos locales a la transmisión gratuita de bienes a efectos de excluir a las inversiones en acciones en la determinación del haber sucesorio; Que la provincia de Entre Ríos ha acreditado ante el Ministerio de Hacienda el cumplimiento de los requisitos a que se halla supeditada su participación en el referido impuesto nacional y, en consecuencia tiene derecho —con arreglo a la ley— a que se le transfieran los importes pertinentes; Que sin embargo, atento a que todavía no ha sido posible confeccionar los índices a que se sujetará la distribución, pues algunas provincias no han enviado las cifras de las recaudaciones locales en concepto de impuesto sucesorio durante los años 1949 y 1950, información imprescindible para establecer el promedio a que se refiere la ley, nada se opone a que se anticipe a la referida provincia la suma que solicita, ya que su participación durante los años 1952 y 1953, según las estimaciones practicadas por el Ministerio de Hacienda, habrá de superar el indicado importe;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Hacienda para entregar a la Provincia de Entre Ríos hasta la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 4.500.000.—), a cuenta de su participación en el producido del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes correspondiente a los ejercicios de 1952 y 1953.

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, anticipará de sus disponibilidades a la Provincia de Entre Ríos, hasta la suma de cuatro millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 4.500.000.—).

Art. 3º — La entrega que dispone el artículo anterior será considerada como anticipo de la participación de la Provincia de Entre Ríos en el impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes de los ejercicios de 1952 y 1953. En la oportunidad de realizarse la liquidación definitiva la Contaduría General de la Nación efectuará los ajustes que correspondan.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales.

NOMBRASE CONSEJERO ECONOMICO EN LA REPUBLICA DE VENEZUELA

DEC. Nº 20.867. — Bs. As., 2/11/1953.

VISTO la imprescindible necesidad de proveer los cargos en el Servicio Económico en el Exterior, dependiente del Ministerio de Comercio Exterior; y Atento a lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en el expresado Departamento y en el de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Determínase que el Director General de 1ª a/c. Secretaría General del Ministerio de Comercio Exterior, señor Julio San Martín (Clase 1923, Matr. Indiv. 4.006.299, D. M. Bs. As., Céd. Ident. 1.982.223 Policía Federal), reviste en la categoría de Consejero Económico de 1ª (Sueldo básico m$n. 2.800.— mensuales), debiendo imputarse sus haberes al Anexo 11, Ministerio de Comercio Exterior (I, Administración Central), Inciso 1º, Item 1, Partida Principal 1 a), Partida Parcial 1, "Personal Administrativo y Técnico" del presupuesto del citado Departamento para el año 1953.

Art. 2º — Destínase a la Embajada de la República en Venezuela, al Consejero Económico de 1ª señor Julio San Martín (Clase 1923, Mat. Ind. 4.006.299. D. M. Bs. As., Céd. Id. 1.982.223 Policía Federal).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio Exterior, Relaciones Exteriores y Culto, Finanzas, Hacienda, Asuntos Económicos e Industria y Comercio.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comercio Exterior, a sus efectos.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Antonio F. Cafiero. — Miguel Revestido. — Alfredo Gómez Morales. — Pedro J. Bonanni. — Rafael F. Amundarain

DICTANSE NORMAS PARA LA VENTA DE JUGUETES

RESOLUCION Nº 1.662. Buenos Aires, 9 de noviembre de 1953.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento en Expediente Nº 37.652/53, y CONSIDERANDO: Que es necesario arbitrar con la debida antelación las medidas tendientes a facilitar la obtención de los juguetes que llegan a los niños en ocasión de las tradicionales fiestas de Año Nuevo y Reyes; Que para lograr dicho propósito, corresponde establecer un sistema de venta de juguetes que comprenda los que deberán expenderse en las mencionadas fiestas a precios que resulten ventajosos para las clases de menos recursos; Que de esta manera se cumplen los objetivos fijados en el 2º Plan Quinquenal, Capítulo XIX, apartado G.2, inciso b); Por ello y atento a las facultades delegadas por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio de la Nación, Resuelve:

1º — A partir del día 28 de diciembre de 1953 y hasta el 9 de enero de 1954, inclusive, los comerciantes de cualquier naturaleza que habitualmente o en ocasión de las fiestas de Año Nuevo y Reyes expendan juguetes de cualquier tipo en la Capital Federal, o se instalen especialmente para ello, estarán obligados a vender los artículos enumerados en la planilla anexa que forma parte integrante de la presente, a los precios establecidos en la misma.

2º — Quedan exceptuados de lo dispuesto en el apartado anterior, los comerciantes minoristas que se dediquen a la venta de los artículos que se indican a continuación a menos que habitualmente o en ocasión de las mencionadas fiestas de Año Nuevo y Reyes expendan juguetes:

a) Rodados;
b) Instrumentos musicales;
c) Artículos de sport;
d) Sonajeros, mordillos o juguetes para el baño destinados exclusivamente al bebé.

3º — Los obligados por el apartado 1º, deberán disponer como mínimo de 15 variedades de los juguetes detallados, a los que los respectivos fabricantes le fijarán una etiqueta de identificación en la cual consignarán, la siguiente leyenda: "Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, fiestas 1953-1954 número de orden, precio máximo de venta..." las que en ningún caso podrán alterarse ni destruirse.

La facturación a los minoristas se efectuará a los precios máximos de venta al público con una bonificación del veinte por ciento (20 %) sobre tales precios.

4º — No se podrá expender al público más de seis (6) unidades distintas por cada comprador, a su elección.

5º — Los fabricantes mencionados en la planilla anexa, estarán obligados a producir, respectivamente, los juguetes enumerados y como mínimo en las cantidades que en la misma se establece para cada tipo.

6º — Los comerciantes minoristas deberán efectuar sus pedidos a la Comisión Especial de Fabricantes, Mayoristas y Minoristas de Juguetes, antes del 20 del corriente mes, a cuyo efecto los formularán en planillas especiales que deberán ser solicitadas en la misma, calle Méjico Nº 965.

7º — Los comerciantes minoristas obligados en virtud de la presente, deberán exhibir las mercaderías comprendidas en forma destacada y colocarán en las vitrinas o entradas del local y en su interior en lugar bien visible para el público las listas oficiales de precios.

8º — En todos los casos la Comisión Especial mencionada en el apartado 6º de la presente y los fabricantes y comerciantes conservarán comprobantes de los pedidos y de las ventas realizadas.

9º — El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las leyes números 12.830, 12.983 y 13.906.

10. — Comuníquese, regístrese, publíquese, hágase saber a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Amundarain

Nº de Orden	Fabricante	Descripción	Cantidad	Precio máximo de venta al público
1	Masema	Yo-Yo de material plástico	7.000	1.50
2	Establecimiento Fama	Trompo a resorte de hoja lata	5.000	1.85
3	Artcraft S. A. C. I.	Autito de carrera de material plástico	7.000	2.25
4	Domingo M. López	El paisajista relámpago ..	7.000	3.10
5	Luis L. Urriza y Cía.	Planchita de madera en colores esmaltado	5.000	3.10
6	Jorge J. Sinan	Juego de playa de hojalata pintada	5.000	3.25
7	José Tirabasso	Casilla con perro de material plástico	7.000	3.35
8	M. Hojman e Hijos	Balde de lata litografiado ..	7.000	4.20
9	T. I. M. A.	Batería de 6 piezas de hojalata pintada	5.000	4.35
10	Gerbino y Mori	Juego de bochas de madera al natural	5.000	4.85
11	G. Stadecker SRL	Puzzle con dos figuras	4.000	5.60
12	Pavigliantti y Cía. SRL	Sable de hojalata	5.000	5.60
13	Rodogom	Gato de goma con chifle ..	7.000	5.85
14	Celta	Pizarrón con pie	5.000	6.25
15	Miguel Nigro	Bebé blanco	5.000	6.25
16	Ind. Met. San Alberto	Balancita con pesas y cuchara (litografiada)	3.000	6.35
17	Sidja SRL	Tiro al blanco a resorte ..	5.000	6.85
18	A. Vicente	Teléfono de madera pintado	5.000	6.85
19	A. D. Vanolli	Juego de balero, trompo y yo-yo barnizados en caja	3.000	6.85
20	Hughes Crovetto y Cía.	Rueda con timbre de metal	5.000	7.25
21	Ramiro Dotto	Juego de aros en caja	2.500	7.50
22	Occhipinti y Cía. SRL	Auto carrera de madera pintada	5.000	8.10
23	Pedro Seras	Dominó de madera en colores	2.000	8.45
24	Ledo y Cía.	Pequeño constructor en caja de madera	6.000	9.10
25	J. Schragenheim SRL	Juego de bordar punto Cruz	3.000	9.70
26	Freico	Juego de carpintero de 11 piezas	3.000	9.75
27	Ciriaco Greco e Hijos	Juego de mate de aluminio de 4 piezas	4.000	9.75
28	Hurlingham	Trencito de 5 piezas de madera barnizado	7.000	9.90
29	Fernando Mesiti	Ametralladora de madera barnizada	2.000	10.00
30	Celta	Batea de madera al natural	2.000	10.40
31	Rafael Jerda	Juego Indio y arco y flecha sobre cartón	4.000	11.25
32	Arturo López García	Caja con 6 autos de material plástico	4.000	11.25
33	Rafael Mazza y Cía.	Cabeza de caballo de madera pintada	2.000	11.85
34	Pinner y Iaffe SRL	Juego de té litografiado de 20 piezas	4.000	11.55
35	Julio B. Pozo y Cía.	Metalafón de 10 teclas en caja	2.000	11.85
36	La Victoria	Beba negra vestida	5.000	12.00
37	A. Allocati y Cía.	Perro bul-dog de paño lenci	1.000	12.50
38	Lazzari Hnos.	Tambor de parche	1.600	13.10
39	Manuel Sobreira	Muñeca con trenzas en caja	3.000	14.60
40	Creaciones Gebes	Patitos en familia de madera pintada (3 p.)	5.000	15.00
41	C. Matarazzo S. A.	Cocina litografiada con batería	1.500	16.30
42	Daly y Cía.	Carrito de madera con cubos abecedario	500	20.00
43	Rafael Mesiti	Barquito a vela	3.000	21.25
44	Pablo Grimaldi	Catre de baño	1.000	25.00
45	Jorge Sautu	Juego de bolos de madera pintada (en caja)	1.000	25.60
46	Superball SRL	Pelota de fútbol Nº 2 sobre tiento c/aguja para aplicar al inflador	6.000	26.75
47	Rapid Co.	Billar fútbol litografiado ..	4.000	27.05
48	Bellotti Hnos.	Carretilla de chapa pintada	1.000	27.25
49	A. San Orgnani	Juego de crocquet de madera, en colores	1.000	27.50
50	Est. Merdaisa	Cocina tipo gas (chapa) ...	2.000	35.00
51	Giberti Romero	Muñeca de pasta vestida con peluca	1.000	57.50
52	Bellotti Hnos.	Monopatín con rueda de disco y goma	1.500	61.25
53	La Automática SRL	Bebé de pasta vestido	1.000	62.50
			200.600 unidades.	

CREASE UNA COMISION CONMEMORATIVA

DEC. Nº 20.504 Bs. As., 28|10|53

ATENTO que el 6 de noviembre próximo, fecha instituída oficialmente como "Día de los Parques Nacionales" se cumplirá el cincuentenario de la donación de tres leguas ubicadas sobre los lagos Frías y Nahuel Huapi, efectuada a la Nación por el Perito Doctor Francisco P. Moreno, con destino a la formación de un parque nacional, propiciando el Ministerio de Agricultura y Ganadería la creación de una comisión para organizar los actos conmemorativos de tan significativo acontecimiento; y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 10.758 del 29 de mayo de 1952, se creó en el centenario del nacimiento del referido hombre público, la Comisión Nacional de Homenaje al Perito Doctor Francisco P. Moreno; Que dicha Comisión ya ha cumplido su cometido, organizando los actos recordatorios de la vida y obra del precursor de la conservación de la naturaleza y de la formación del primer parque nacional en un gesto de desinterés personal y de amor a la Patria; Que la creación y el engrandecimiento de los parques nacionales, ha sido una conquista de supremo valor para la evolución constructiva de la Nación, no sólo por su importancia económica y social sino también por su significado científico, artístico, cultural y educativo; Que la política sustentada por el Gobierno Justicialista en el programa de acción establecido en el Segundo Plan Quinquenal, se orienta hacia el engrandecimiento de esos parques, haciéndolos accesibles a todos los habitantes para la contemplación de su maravillosa geografía, de sus monumentos geológicos, de su fauna singular y de su flora extraordinaria; Que es un deber, al cumplirse este nuevo aniversario, honrar la memoria del Perito Moreno, quien dedicó toda su vida a engrandecer la Patria, dejándonos una obra imperecedera que lo hace digno de la gratitud nacional; Que, al mismo tiempo, resulta oportuno divulgar el significado de los parques nacionales en la civilización argentina y en la historia de la protección de la naturaleza y de los recursos naturales; Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase una Comisión Nacional que, conjuntamente con la Administración General de Parques Nacionales, tendrá a su cargo la organización de los actos conmemorativos del cincuentenario de la donación de tierras que el Perito Doctor Francisco P. Moreno hiciera a la Nación con destino a la formación de un parque nacional.

Art. 2º — La Comisión creada por el artículo precedente estará integrada en la siguiente forma: Presidente: Administrador General de Parques Nacionales, Ingeniero Agrónomo Lucas A. Tortorelli; Vicepresidente Primero: Doctor José Liebermann, del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Vicepresidente Segundo: Doctor Aquiles Ygobone, de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Secretario: Señor Alfredo Estévez, del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Vocales: Doctor Ireneo Fernando Cruz, Rector de la Universidad de Cuyo; Rdo. P. Doctor Raúl Entraigas, Ingeniero Agrónomo Emilio Frey, Ingeniero Lorenzo Dagnino Pastore, de la Universidad Nacional de Buenos Aires; Ingeniero Agrónomo Milan Dimitri, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Profesor Luis G. Repetto, de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Art. 3º — Los gastos que se devenguen en cumplimiento del cometido de la Comisión Nacional que se crea por el presente decreto, estimados en la suma de veintidós mil pesos moneda nacional ($ 22.000.00 m|n.), serán atendidos con cargo al Presupuesto 1953 de la Administración General de Parques Nacionales discriminados en la siguiente forma: Inciso 2, Item 1, a) Gastos Generales - Principal 1, Parcial 2, Pasajes, ocho mil pesos moneda nacional ($ 8.000.— m|n.); Inciso 2, Item 1, a) Gastos Generales - Principal 2, Parcial 3, Gastos eventuales y menores, cuatro mil pesos moneda nacional ($ 4.000 m|n.); Inciso 2, Item 1, a Gastos Generales Principal 4, Parcial 1, Cortesía y Homenaje, diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tómese nota y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Armando Méndez San Martín

FOLIO 238

OTORGAN TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS FISCALES

DECRETOS SINTETIZADOS

19.265—16|10|53. — Provincia Presidente Perón: Expediente Nº 110.737-1931: Andrés Sandoval (M. 2.552.975), por la quinta Nº 2, del pueblo "Colonia Elisa". Expediente Nº 78.700-1945 - 73.847-1944: Víctor Fernández Vallejos, (español, C. I. Nº 9.599, Chaco), por el lote agrícola Nº 28, Sección VII de la Colonia "General Necochea". Expediente Nº 152.969-1943: Juan Semankuf, (M. 2.247.642), por la fracción A del lote agrícola Nº 60, Sección III (constituída por la subdivisión del lote Nº 12 de la Sección Nº 2), de la colonia a denominar. — **Territorio Nacional de Santa Cruz:** Expediente número 62.167-1948: Benito Lanesan (Matric. 1.515.971), por el solar e de la manzana Nº 31 del pueblo "Cañadón León". Expediente Nº 57.633-1946: Lorenzo Tepra, su Sucesión, por la fracción Nord-Oeste con una superficie de 625 mts.2, del solar c de la manzana Nº 182 del pueblo "Río Gallegos". Expediente Nº 70.756-1944: Emma María Miglio viuda de Miglio, (italiana, C.I. 26 921, Santa Cruz), por la fracción en el ángulo Norte con una superficie de 625 mts.2, del solar a de la manzana Nº 25, del pueblo "San Julián". — **Territorio Nacional de Misiones:** Expediente Nº 117.656-1931: Edwin Guillermo Redlich (uruguayo, C.I. 21.127, Misiones), por el lote agrícola Nº 141, Sección IV de la colonia "Yerbal Viejo".

19.273—16|10|53. — Territorio Nacional del Río Negro: Expediente Nº 71.348-1946: José Pedro Echeverría (M. 561.052), por la fracción Sud con una superficie de (956 mts2., 25 dtms.2), del solar c de la manzana Nº 15, del pueblo "El Bolsón". — **Gobernación Marítima del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego:** Expediente Nº 72.055-1946: Avelino Villa González (español, C.I. 9.092, Santa Cruz), por el solar a de la manzana Nº 55 del pueblo "Río Grande".

19.270—16|10|53. — Josefina Berta Reverter de Borquez (L.C. 9.796.214), en la fracción centro Nord-Oeste-Sud-Este con una superficie de 625 mts.2, del solar d de la manzana Nº 70 del pueblo "Río Gallegos", en el Territorio Nacional de Santa Cruz.

19.278—16|10|53. — Mamerto Fabián Aldana (M. 3.205.292), fracciones bII y bIII del solar b de la manzana Nº 56, del pueblo "General Roca", en el Territorio Nacional del Río Negro y cancelada la cláusula a que se refiere el artículo 3º del Decreto Nº 3.268.

19.279—16|10|53. — Territorio Nacional del Río Negro: Expediente Nº 6.362-1943: Próspero Randazzo (italiano, C.I. 819.683, Cap. Fed.), por la mitad Este del solar d, de la manzana Nº 74, del pueblo San Carlos de Bariloche, Parque Nacional de Nahuel Huapi. Expediente Nº 8.578-1942: Juan de Dios Muñoz, su Sucesión, por la mitad Este del solar Nº 2, de la manzana Nº 93 del pueblo San Carlos de Bariloche, Parque Nacional de Nahuel Huapi. Expediente Nº 145.289-1953: José Carlos González (M. 1.592.679), por la mitad Norte del solar Nº 4, de la manzana Nº 98 del pueblo San Carlos de Bariloche, Parque Nacional de Nahuel Huapi. — **Territorio Nacional de Misiones:** Expediente Nº 145.291-1953: Pedro Pascual López (M. 2.586.738), por el solar Nº 5, de la manzana Nº 13 del pueblo Puerto Eva Perón —antes Iguazú— Parque Nacional del Iguazú. Expediente Nº 145.290-1953: Pedro Romero (español —argentino naturalizado—, M. 2.102.911), por la chacra Nº 9 del pueblo Puerto Eva Perón —antes Iguazú— Parque Nacional del Iguazú.

19.627—20|10|53. — Condicionado a las prescripciones de los Decretos 3.268 de fecha 9 de febrero de 1949 y Nº 11.769 de fecha 27 de abril de 1946, Laura Martínez de von Zander (L.C. 6.960.082), por la fracción I del solar c de la manzana Nº 228, del pueblo "Formosa", en el Territorio Nacional del mismo nombre.

19.631—20|10|53. — Juana Emma Zimmermann de Hahn (L.C. 1.226.674), mitad Norte de la quinta Nº 52 del pueblo "El Zapallar", en la Provincia Presidente Perón.

Personería Gremial al Sindicato Argentino de Maestros de la Provincia de Buenos Aires

RESOL. M. Nº 136 DNT

Buenos Aires, 7 de julio de 1953.

VISTO la solicitud presentada por el Sindicato Argentino de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 79 del Expte. Nº 87.040-E 46, y CONSIDERANDO: Que el Sindicato Argentino de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, goza de personería gremial otorgada, según lo dispuesto en el Capítulo XXII de la Ley 12.921; Que por Resolución Nº 380 de fecha 18 de julio de 1952 fué suspendida la personería gremial de la referida entidad, por las razones de que se da cuenta en la misma; Que habiendo desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, conforme a lo informado por el Secretario General de la Confederación General del Trabajo (fs. 80), hallándose actualmente intervenida por esta Central Obrera; Por ello:

El Ministro de Trabajo y Previsión Resuelve:

1º Déjase sin efecto la suspensión de la personería gremial del Sindicato Argentino de Maestros de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución Nº 380, con fecha 18 de julio de 1952.

2º — Comuníquese, publíquese, fecho, archívese.

Giavarini

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional
Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 26 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de diciembre de 1953, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conversión 3 % 1946
— serie "F" .... v$n. 2.757.800

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes en este Banco (calle San Martín 253), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1953.
e.11|11-Nº 6.381 - v.26|11|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
REMATE

Acreedor con prenda con Registro (Ley Nº 12.962 Sec. XI).

El importantísimo y valioso plantel de máquinas, implementos y accesorios de los Establecimientos de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América", existentes en Juan D. Perón (ex Munro) F.C.N.G.B., calle Cajaraville 3500 y en Avellaneda, calle Manuel Estévez 587|611.

Sin base, al mejor postor, al contado, en block, en el estado en que se hallan y en un solo acto. Visitas de 9 a 17 horas, con tarjeta.

Seña 20 % en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Nación Argentina. Comisión ½ % (medio por ciento) a cargo del comprador. La nómina de los bienes prendados que comprende la subasta, consta en la diligencia judicial de secuestro que corre agregada a los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América" sobre secuestro de bienes prendados" que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Especial de esta Capital, a cargo del Dr. Gabriel E. Bajardi, Secretaría del Dr. Eduardo F. Costas Sisto. Los prospectos con el detalle y las condiciones particulares de esta subasta excepcional, podrán obtenerlos los interesados en la Gerencia Comercial del Banco de la Nación Argentina, Casa Central, y en las oficinas del martillero.

Remate: Martes 1º de diciembre, a las 16 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal.

Martillero: Humberto Ramón Rossi, Caseros 2844, 91-9285-86-87, Buenos Aires.
$ 480.— e.18|11-Nº 770-v.1º|12|53

NUEVAS LICITACIONES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1953, a las 14 horas, para la provisión de trajes uniformes y gorras para el personal de servicio. — Pliego de condiciones en Oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.23|11-Nº L-6.764.v.4|12|53

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Venta de Automotores
(Dec. Nº 10.899|53)
Licitación Pública Nº 3
Lotes Nº 9, 10, 11 y 12

Fíjase el día 16 del mes de diciembre del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 3, venta de automotores, de esta Policía Federal, lotes Nº 9, 10, 11 y 12, comprendiendo los renglones Nº 95 al 144 inclusive. — Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Talleres Mecánicos y Garage, Azopardo Nº 650 y en el Depósito de la Comisaría de la Sección 27a., calle Corrientes Nº 5340. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, Noviembre 17 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.23|11-Nº L.-6.735-v.4|12|53

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente J-29.087 c.v|853

Llámase a Licitación Pública Nº 31, para el día 9 de diciembre de 1953, por la provisión de carne de vacuno y de novillo, a fin de cumplimentar las necesidades de la Repartición durante el ejercicio 1954. — Pliego de condiciones en la División Compras, Lavalle 341, 2do. piso, de 7 a 12 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|11-Nº L.-6.759-v.27|11|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 76|1952

Llámase a Licitación Pública Nº 8 (3er. llamado), para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Un camión para trabajo pesado, marca "Chevrolet" o similar, modelo 1951, etc., destinado a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas y pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.731-v.25|11|53

Expediente D. 1.609|52

Llámase a Licitación Pública Nº 46 (1er. llamado), para el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Un equipo portátil para soldadura eléctrica, sistema rotativo, con motor eléctrico, para corriente alternada, etc.; y una máquina agujereadora radial para perforación, con un radio de hasta 1,00 m. a 1,20 m., etc., con destino a la Colonia Penal de Fuerte General Roca. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.732-v.27|11|53

Expediente T. 146|53

Llámase a Licitación Pública Nº 47 (primer llamado), para el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Madera dura, cedro, pino Spruce, terciada, cola líquida, hojas de lija, tornillos, cerraduras, fallevas, clavos, vidrios, hierro redondo, planchuela, ángulo, bulones, pintura, mechas, pinceles, etc., con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir — Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.23|11-Nº L.-6.734-v.27|11|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 58.162|53

Llámase a Licitación Pública Nº 70|954, para el día 3 del mes de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al hospital local "Mayor Arrieta", en Junín (Pcia. de Buenos Aires), y durante el año 1954. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, en Colonia "Cabred", Dr. Domingo Cabred, F.C.N.G.S.M. — Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, leña, artículos de ferretería, electricidad, alimento para animales, hielo, elementos de limpieza, alimentos, etc. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11-Nº L.-6.750-v.27|11|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente 3.639-SG-52

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Cruz del Eje (Dto. 6º), e intercambio de la correspondencia entre Cruz del Eje y Sucursal 1 Cruz del Eje Sud (mismo distrito). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o la Secretaría General (Lic.), Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.760-v.25|11|53

Expediente 3.511-SG-51

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Balcarce (Dto. 2º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 2º (Eva Perón) o la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.761-v.25|11|53

Expediente 3.177-SG-51

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en "Pehuajó". — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 3º (Mercedes), o la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.23|11-Nº L.-6.762-v.25|11|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 3.659-53

Llámase a licitación pública para la provisión de chaquetillas de verano. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 12,05 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.744-v.27|11|53

Expediente Nº 8.948-53

Llámase a licitación pública para la provisión de una consola tipo radio Mann, transformadores, parlantes, potenciómetros, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 11,10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.745-v.27|11|53

Expediente Nº 8.958-53

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios de acero, armarios bajo ventana, gavetas de acero, guardarropas metálicos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 10,25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.746-v.27|11|53

Expediente Nº 8.971-53

Llámase a licitación pública para la provisión de mesas, bancos para hall, perchas, sillas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 10,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.747-v.27|11|53

Expediente Nº 9.008-53

Llámase a licitación pública para la provisión de carne. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1953, a las 11,15 horas. — Pliegó de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.748-v.27|11|53

Expediente Nº 5.949-53

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para máquina de componer Intertype. — La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1953, a las 10,55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.749-v.25|11|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de: Tubos de luz fluorescentes, reactancias y arrancadores. Apertura 1º de diciembre de 1953, a las 15, en la Gerencia Departamental de Administración. — Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, Capital Federal.

e.23|11-Nº L.-6.751-v.27|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E.N.D.E.

Construcción Destilería Presidente Perón

Tiro Federal

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 245|1 (Hora 16), materiales eléctricos (Condulet). — La apertura de las licitaciones se efectuará el día 26 de noviembre de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.23|11-Nº L.-6.738-v.25|11|53

Licitaciones Públicas

5|12|53 — Cañería de conducción (5.762), a las 8,30 horas.

7|12|53 — Equipo de bombeo para agua (5.695), a las 8 horas.

7|12|53 — Compuertas de hierro para cámaras (5.700), a las 8.30 horas.

7|12|53 — Cañería, válvulas y accesorios (5.722), a las 9,30 horas.

7|12|53 — Esqueletos de madera (5.725), a las 10 horas.

7|12|53 — Construcción caminos y obras varias (5.500), a las 11 horas.

7|12|53 — Servicios sanatoriales para el personal en las ciudades de: Mendoza, Salta, Concepción del Uruguay, Tucumán, Bahía Blanca, Córdoba, M. del Plata, Eva Perón, Rosario, Santa Fe, San Lorenzo, Campana, Resistencia y Paraná, a realizarse en dichas localidades, conforme al pliego que puede retirarse en las dependencias de las mismas.

9|12|53 — Transporte con camiones de productos livianos y pesados a granel entre las Plantas de San Lorenzo y Córdoba y o|Automóvil Club Argentino de Córdoba (5.565), a las 11 horas.

9|12|53. — Tornos monopolea (5,697), a las 8 horas.

9|12|53 — Válvulas y bridas (5.759), a las 9,30 horas.

9|12|53 — Juego coronas y piñón para diferencial camión Internacional (5.760), a las 10 horas.

10|12|53 — Electrobombas para líquidos cloacales (5.687), a las 8 horas.

15|12|53. — Correas planas y accesorios (5.705), a las 9,30 horas.

10|12|53 — Reparación motores Dordman (5.761), a las 10 horas.

e.23|11-Nº L.-6.754-v.4|12|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente Nº 25.215|53

Esmeril en tela, papel de lija, piedra esmeril y sierras. 10|12|953, a las 10,15. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.737-v.27|11|53

Expediente Nº 27.534|53

Lámparas eléctricas. 10|12|53, a las 10. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.739-v.27|11|53

Expediente Nº 27.532|53

Goma y artículos de goma. 4|12|53, a las 10. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.740-v.27|11|53

Expediente Nº 27.533|53

Artículos y artefactos sanitarios. 4|12|53, a las 10,15. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.-6.741-v.27|11|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92, hasta el 18 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe), *dividida en dos grupos.* — La cotización puede formularse por cada uno, completo, o por el total de los grupos. — Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, y División Zona Norte, Edificio Aduana Planta Alta, Rosario. — Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos (Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires). — Presupuesto Grupo "A": m$n. 15.680.781 y Grupo "B": $ 4.801.798 m|n. — Presupuesto oficial total $ 20.482.579 moneda nacional.

e.23|11-Nº L.-6.752-v.14|12|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la construcción de dos carrocerías tipo rural para adaptar en coches Chevrolet mod. 1941. $ 70.000. Presentación propuestas: 4 de diciembre, a las 11.15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.-6.753-v.27|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 221|53

Expediente Nº 134.454|53

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre, a las horas 9, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna (Dirección de Pesca Marítima), Paseo Colón 922, 3º piso, Capital Federal. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|11-Nº L.-6.757-v.27|11|53

Licitación Pública Nº 220|53

Expediente Nº 116.979|53 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 4 del mes de diciembre, a las 8 horas, para la adquisición de una embarcación y un motor marino, con destino a la Dirección General de Sanidad Animal, División Enzootías y Epizootías, entregado en el Tigre (Pcia. de Buenos Aires). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Local 127), Capital Federal. — El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.23|11-Nº L.-6.758-v.27|11|53

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la contratación del servicio de transporte de 10.000 (diez mil) toneladas anuales de fuel-oil, con opción a 2.000 (dos mil) más, (40 toneladas diarias), desde la playa Brasil de Y.P.F. a este establecimiento, calles José E. Rodó y Tellier, según *pliegos agregados* a la Carpeta Nº 11.248|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Noviembre de 1953.

e.23|11-Nº L.-6.736-v.27|11|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº 161.310

Llámase a licitación para el día 7 de diciembre, a las 10 horas, para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la Sección. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la oficina de compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.23|11-Nº L.-6.763-v.4|12|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL N. G. BELGRANO

E. N. T.

Adquisición de Leña

Licitación Pública

Expediente O.C.69|53 Ax. 11

Por las cantidades que han quedado sin adjudicar exclusivamente en la Provincia de Santa Fe, en la Licitación O.C.69|53 Ax. 10

El día 9 de diciembre de 1953, a la hora 10, se efectuará en la Oficina de Licitaciones de la Administración General de este Ferrocarril, Avda. Maipú 4, Buenos Aires, la apertura de las propuestas para la *provisión de* leña de servicio, que se realiza por las cantidades que han quedado sin adjudicar exclusivamente en la Pcia. de Santa Fe. Los que no hubieran recibido por correo Pliegos de Condiciones, pueden pedirlos en Oficinas Centrales, *Superintendencia* de Tráfico Santa Fe, Almacenes Laguna Paiva y estaciones del ex-Ferrocarril Santa Fe.

e.23|11-Nº L.-6.733-v.27|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de nueve máquinas de sumar y restar eléctricas, hasta 999.999.999.99 y diez máquinas de calcular "Marchant", eléctricas, de 10 x 20 x 10 o similares. Por pliegos de condiciones u otros datos dirigirse a la Oficina Adquisiciones, Tucumán 1110, Bs. Aires, 4º piso, de 9 a 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 11 horas, por el servicio de limpieza general, durante el año 1954, *del edificio* Tucumán 1102|10. Por pliegos de condiciones dirigirse al mismo edificio, Oficina Adquisiciones, 4º piso, de 9 a 12 horas.

e.23|11-Nº L.-6.755-v.14|12|53

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE TRANSPORTE I BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|53, para el día 3 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de artículos de limpieza en el transcurso del corriente año. — Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones), de la I Brigada Aérea, El Palomar (F.C.N.G.S. M.), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.23|11-Nº L.-6.756-v.27|11|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 30

Fíjase el día 11 del mes de diciembre de 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 30, para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (Confeccionado y para confeccionar), para el año 1954. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. — Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, noviembre 6 de 1953.

Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.16|11-Nº L.-6.499-v.27|11|53

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29 para el día 7 de Diciembre próximo a las 11 horas con el objeto de contratar la provisión de 18.000.000 millones de sobres, 400.000 carteles aproximadamente, 7.000.000 de impresos 50.000 almohadillas sin entintar, 50.000 frascos de tinta violeta para *almohadillas, 15.000 hojas* de papel Kraft extra de 1ra de 120 grs. el m2., 20.000 barritas lacre, etc., elementos destinados a usos electorales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º Piso) en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — Director General de Administración.

e.12|11-Nº L.-6.399-v.25|11|53

GOBERNACION DE SANTA CRUZ

Llámase a licitación pública para la construcción de edificios policiales en esta localidad. — Los planos y demás documentos pueden retirarse en la Subsecretaría de Fomento, Casa de Gobierno. Presupuesto de las Obras: 1º Residencia Ofic. de Policía: $ 150.000. A invertir en 1953: $ 96.500. 2º Residencia Personal Policía (Tropa): $ 80.000. A invertir en 1953: $ 38.000. — Fecha de apertura a llevarse a cabo en la citada oficina el día 25 del corriente a las 11 horas. — Por la Gobernación de Santa Cruz: Mateo Carlos García, Subsecretario de Fomento.

e.11|11-Nº L.6.379-v.24|11|53

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22 (2do. Llamado), para la impresión y encuadernación de 22.500 ejemplares del folleto "Ley de Radicación de Capitales Extranjeros", en cinco idiomas. — La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 26 de Noviembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del Director de dicho Departamento, del Jefe de la *División* Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran. — El Pliego de Bases y Condiciones y características del folleto a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1953. — El Director del Departamento de Administración.

e.19|11-Nº L.6.669-v.25|11|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 214|53

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de sábanas, fundas, toallas, repasadores, colchones, almohadas y frazadas; con destino a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.17|11-Nº L.-6.534-v.23|11|53

Expediente T. 239|53

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el *objeto de resolver* la adquisición de construcción de una torre tanque de hormigón armado de 120 m.3 de capacidad y una cisterna de hormigón armado de 20 m.3 de capacidad; con destino a la Colonia Penal de Rawson (*U. 6*). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de *bases y condiciones generales*, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.17|11-Nº L.-6.535-v.23|11|53

Expediente T. 374|53

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de maquinarias para pescadería, (Caldera de hierro para baja presión, tanque metálico para alimentación caldera, autoclave, parrillas cocimiento pescado, picado de hígado, tanque con molinete cocimiento hígado, bomba centrífuga, cortadora de pescado, motor a vapor de 10 H.P., etc.), con destino a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.17|11-Nº L.-6.536-v.23|11|53

Expediente T. 266|53

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 24 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de maquinarias para fideería (Prensa continua para pastas alimenticias, amasadora y sobadora), con destino a la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.17|11-Nº L.-6.537-v.23|11|53

Expediente T. 157|1953

Llámase a Licitación Pública Nº 16 (2do. llamado) para el día 25 de noviembre de 1953, a las 11 horas con el objeto de resolver la adquisición de: "Una heladera eléctrica, tipo carnicería, con las características del modelo C. V. 124, de la firma "Selmar", o similar, para corriente alternada, 220|380, etc", con destino a la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña. — El acto se llevará a cabo en las Oficinas de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.20|11-Nº L.6.704-v.24|11|53

Expediente D. 1.387|53

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 1º de diciembre del corriente año, a las 12 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres, combustibles, etc., para las unidades dependientes de esta Dirección Nacional, durante el primer semestre del año 1954. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.16|11-Nº L.-6.506-v 27|11|53

Expediente T. 222|53

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Azadas mezcladoras, alambre, pinceles, brochas para albañil, barniz, mechas, cojinetes, disco de embrague camión, grupo electrógeno diesel; hierro cuadrado, ángulo, planchuela, redondo, tejido; cemento portland, cal hidráulica, caños de plomo, aparatos telefónicos y varios; máquinas de coser de tipo sastre y taller, etc., con destino a la Cárcel de Esquel (U. 14).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.650-v.25|11|53

Expediente T. 214|53

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Bombas centrífugas, hierro planchuela, cobre, estaño, fósforo, materiales de construcción, sanitarios, instalaciones de agua, vidrios y pintura, etc., destinados a la Colonia Penal de Rawson (U. 6). — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.655-v.25|11|53

Expediente M. 1.137|53

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: "Hierro ángulo, redondo, planchuelas, remaches, bulones, arandelas, tuercas, clavos, pintura, thiner, etc., para la fabricación de 120 camas dobles", destinados a la Colonia Penal de Candelaria. — El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones generales, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº L.6.656-v.25|11|53

Expediente N. 8|1953

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Vidrios, juegos de banderolas, tornillos para madera caños galvanizados, cemento portland, etc., con destino a la Cárcel de Neuquén (U. 9).

El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, planillas de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.19|11-Nº 6.657-v.25|11|53

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 226

(2º Llamado)

Expediente E. 32.810|53

Llámase a Licitación Pública Nº 226 (2º Llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 horas, por la locación de un inmueble para la Escuela de Capacitación Profesional para Mujeres, en la Capital Federal, dentro del perímetro comprendido entre las calles: San Juan a Uspallata de Norte a Sud, y calles: Perú a Entre Ríos de Este a Oeste, que pueda cubrir las siguientes necesidades: Dirección, Secretaría, Sala de Profesores, Salón de Actos, Ambientes para 14 Aulas, Patio Cubierto o Descubierto, etc., etc. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 7.30 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.17|11-Nº L.-6.540-v.23|11|53

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas

Rosario

Llámase a licitación pública para proveer a la farmacia del Hospital Nacional del Centenario, drogas y materiales de curación correspondiente al próximo año 1954, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100. — Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. — Apertura de propuestas, 26 de noviembre, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, prosecretario.

e.17|11-Nº L.-6.544-v.23|11|53

Instituto Social

Llámase a licitación pública para el día 24 de noviembre del corriente año, a las 10,45 horas, para la locación de un edificio con destino al funcionamiento de las dependencias del Instituto Social y Escuela de Danzas. Compuesto como mínimo de 7 u 8 habitaciones y demás dependencias, apto para oficinas administrativas y salón especial cuyas medidas no podrán ser menores de 6 m. por 10 m., destinado a la enseñanza de danzas (podrá edificarse a tal efecto en el local de acuerdo a las finalidades perseguidas). Ubicado en las proximidades de la Universidad Nacional del Litoral. Para más datos y especificaciones consultar en el Instituto Social de la Universidad, calle B. Pellegrini 2750, de 6,30 a 13,30 horas. — Provincia de Santa Fe. — A. Julio César Capparelli, Secretario del Instituto Social.

$ 160.— e.19|11-Nº L-957-v.25|11|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 153, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 12 y 30 horas, para resolver, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones y Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", dependiente de este Ministerio, la: impresión de trabajos científicos, etc., informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº L-6.613-v.23|11|53

Llámase a Licitación Pública número 152, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para resolver la adquisición de: trajes de medida, color azul, etc., con destino a la Dirección General de Cultura, Orquesta de Música Popular. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº L-6.614.v.23|11|53

Llámase a Licitación Pública número 151, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 11 y 30 horas, para resolver la adquisición de: material de consultorio, electricidad, ropería, artículos de limpieza, etc., con destino a la Dirección de Sanidad Escolar, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº L-6.615.v.23|11|53

Llámase a Licitación Pública número 150, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 11 horas, para resolver, con destino a la Dirección General de Cultura, Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, (Museo Mitre), la impresión de los números 5 y 6 de la Revista del Museo. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.17|11-Nº L-6.616.v.23|11|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expte. Nº 92.047|53

Llámase a Licitación Pública Nº 307|53, para el día 30 del mes de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred" y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Administración Zonal del Gran Buenos Aires - Colonia "Cabred" en Dr. Domingo Cabred, F.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a leña de quebracho colorado.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-6.567-v.24|11|53

Expte. Nº 87.629|53

Llámase a Licitación Pública Nº 408|53, para el día 30 del mes de noviembre de 1953, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Direción General del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a productos químicos y farmacéuticos.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|11-Nº L-6.568-v.24|11|53

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

Expediente Nº 86.578|53

Llámase a Licitación Pública Nº 306|53, para el día 27 del mes de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional del epígrafe, y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a drogas y elementos para laboratorio de Química Biológica. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº L.-6.541-v.23|11|53

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 94.342|53

Llámase a Licitación Pública Nº 305|53, para el día 27 del mes de noviembre de 1953, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto del epígrafe, y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avda. Alcorta 2052, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Artículos de ferretería, electricidad, pinturería, etc. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.17|11-Nº L.-6.542-v.23|11|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 300

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir herramientas y elementos para Dirección Técnica (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.562-v.24|11|53

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir botiquines para Defensa Nacional (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 10,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.563-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 302

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir elementos para Defensa Nacional (año 1954).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 30 de noviembre de 1953, a las 11 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.564-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 8 (T)

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de dos terrenos ubicados en el Departamento Capital, Distrito Recreo, sobre la ruta 11, de la Provincia de Santa Fe, destinados a la futura instalación de las plantas radioeléctricas (trasmisora y receptora), dentro de las medidas y perímetro determinados en el plano que acompaña a los pliegos de condiciones.

Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, 6º piso, Capital Federal, o Cabecera del 5º Distrito (Santa Fe), de Correos y Telecomunicaciones. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados y en la Cabecera del Distrito citada hasta cinco (5) días antes. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|11-Nº L-6.619-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 2 (C)

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la continuación de las obras correspondientes al edificio fiscal destinado a la Dependencia "Andalgalá" (Provincia de Catamarca). Para pliegos de condiciones y consultas, ocurrir: Oficina de Licitaciones, calle Corrientes 132, Capital Federal, cabecera del 19º Distrito (Catamarca) o oficina local. La presentación de propuestas deberá hacerse en la Capital Federal hasta el día y hora indicados, y en la cabecera del distrito u oficina local hasta cinco (5) días antes. Presupuesto básico oficial: $ 1.000.000 m|n. Valor de la documentación: $ 70 m|n. — José Pedro Calvo, secretario general de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|11-Nº L-6.249-v.25|11|53

Expte. 866|SG|52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Plaza Huincul y Paso de los Indios (Dto. 22º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.701-v.24|11|53

Expte. 3.093|SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia Belgrano y Wildermuth (Dto. 5º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 5º (Santa Fe) o la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.702-v.26|11|53

Expte. 1.792/SG/53

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Naschel y Villa Del Carmen (Dto. 7º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 7º (San Luis) o la Secretaría General (Lic.). Correo Central Bs. As. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|11-Nº L.6.703-v.26|11|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 140-P-53

Nº 140-P-53 (3er. llamado): Día 27|11|53 a las 15. Por la provisión de máquinas aspiradoras de polvo. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.668-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 199-P-53

Nº 199-P-53: Día 2|12|53 a las 10. Por el alquiler de un local destinado a la Sub-Concentración y Garage en la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.672-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 196-P-53

Nº 196-P-53: Día 3|12|53 a las 10. Por el alquiler de un terreno con comodidades para casero en Lanús, Provincia de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.673-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 197-P-53

Nº 197-P-53: Día 4|12|53 a las 9. Por arrendamiento de un local en la ciudad de Santa Fe. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.674-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 7-P 54

Nº 7-P-54: Día 3|12|53 a las 15. Por la provisión de tela bramante o bencillo. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.675-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 203 P-53

Nº 203-P-53: Día 19|12|53 a las 15. Por arrendamiento de un local en el radio Ramos Mejía-Haedo-Morón. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.676-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 201-P-53

Nº 201-P-53: Día 2|12|53 a las 9. Por arrendamiento de un edificio con una superficie cubierta mínima de 2.000 m2., en el radio Lomas de Zamora-Bánfield. Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.677-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 198-P-53

Nº 198-P-53: Día 3|12|53 a las 9. Por el arrendamiento de un edificio, con una superficie mínima cubierta de 2.000 m2., en el radio San Isidro, Martínez. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.19|11-Nº L.6.678-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 200-P|53

Nº 200-P-53. Día 30|11|53, a las 15. Por el alquiler de un local destinado a Subalmacenes en la ciudad de Córdoba. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.17|11-Nº L.-6.545-v.23|11|53

Licitac. Públicas Nros. 2-P-54 y 4-P-54

Nº 2-P-54, día 1º|12|53, a las 16: Por la provisión de rollos de papel especial para dibujo, papel y tela transparente para calcar.

Nº 4-P-54, día 1º|12|53, a las 9: Por la provisión de anillas de alambre, clavos de hierro y ganchos para suspensión.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.18|11-Nº L-6.569-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 195-P-53

Nº 195-P-53, día 30|11|53, a las 16: Por el arrendamiento de un edificio de 500 mts.2 cubiertos, en la ciudad de Mar del Plata.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-6.570-v.24|11|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 8.900-53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de calcular. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1953, a las 10,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|11-Nº L.-6.546-v.23|11|53

Expediente Nº 8.899-53

Llámase a licitación pública para la provisión de un tractor elevador y transporte de carga. — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|11-Nº L.-6.547-v.23|11|53

Expediente Nº 8.538-53

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano, gorros, chaquetillas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|11-Nº L.-6.548-v.30|11|53

Expediente Nº 8.893|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina rotativa variable para impresiones de hueco-grabado. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1953, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|11-Nº L.-6.635-v.19|12|53

Expediente Nº 8.851|53

Llámase a licitación pública para la provisión de circuladores de aire. — La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital;

e.18|11-Nº L.-6.636-v.24|11|53

Expediente Nº 8.880-53

Llámase a licitación pública para la provisión de un portón y una puerta de hierro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1953 a *las 11,30 horas. Pliego de condiciones y* presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|11-Nº L.6.670-v.23|11|53

Expediente Nº 8.800-53

Llámase a licitación pública para la provisión de lavado y planchado de toallas, repasadores, guardapolvos, servilletas, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1953 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|11-Nº L.6.671-v.25|11|53

(Expediente Nº 8.788-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas y corbatas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 10,20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.713-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.789-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de gorras tipo marinero. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 11,10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.714-v.26|11|53

Expte. Nº 8.620-53

Llámase a licitación pública para la provisión de camperas de invierno para hombre. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 12,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.715-v.26|11|53

(Expte. Nº 8.790-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de tela tipo vasca para manteles. — La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1953 a las 11,50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.716-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.699-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de cajas tableros. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953, a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.717-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.711-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina para rayar papel a pluma. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.718-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.523-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de matrices para talleres gráficos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 11,40 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.719-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.582-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo de ladrillo, ladrillos, azulejos, rinconeras, mosaicos, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.720-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.681-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos, blancos lavados. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1953 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.721-v.26|11|53

(Expediente Nº 8.288-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de instalación de una máquina impresora tipográfica plana. — La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de noviembre de 1953 a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|11-Nº L.6.722-v.24|11|53

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública por el término de (5) cinco días hábiles para atender necesidades de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 24, Expediente Nº 251.664|53, Adquisición yerba mate, cajas de azúcar en pancitos, y azúcar molida. Apertura: 27|11|53, 8 horas.

Licitación Pública Nº 25, Expediente Nº 251.670|53, Adquisición materiales para la Oficina de Impresiones: rodillos batidores para impresoras Davidson, platinas, paños de goma para impresora Rotaprint, correas, mechas, etc. — Apertura: 27|11|53, 9 horas.

Licitación Pública Nº 26, Expediente Nº 251.660|53, Adquisición artículos de menaje: cafeteras, pavas, tazas, vasos, cucharitas, ollas, juegos de té, bandejas de metal, etc. — Apertura: 27|11|53, 10 horas.

Licitación Pública Nº 27, Expediente Nº 251.662|53, Adquisición de guardapolvos, ambos, camisas, zapatos, botines tipo patria, etc. — Apertura: 27|11|53, 11 horas.

Licitación Pública Nº 28, Expediente Nº 251.673|53, Adquisición de cubiertas y cámaras para automotores. — Apertura: 27|11|53, 12 horas. — La apertura de las distintas licitaciones públicas, tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Dirección General Impositiva, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, el día y horas indicados en cada caso. — Los pliegos de bases, condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la oficina arriba indicada, diariamente de 8 a 13 horas, todos los días hábiles de lunes a viernes.

e.18|11-Nº L.-6.638-v.24|11|53

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días hábiles para atender necesidades de esta Dirección General, conforme al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 29 - Expediente Nº 251.665|53: Adquisición artículos de limpieza. Apertura 30|11|53 - 8 hs.

Licitación Pública Nº 30 - Expediente Nº 251.682|53: Adquisición máquinas y herramientas, prensa neumática, motor eléctrico monofásico 1|3 H.P. para máquina Davidson, ídem de 1|4 H.P. para compresor, máquinas cosedora a mano, máquina eléctrica de agujerear con mandril, calibres, morsa, limas, etc. — Apertura 30|11|53 - 9 hs.

Licitación Pública Nº 31 - Expediente Nº 251.666|53: Adquisición muebles de madera, ventiladores, muebles de acero, heladeras a hielo, artefactos eléctricos etc. Apertura: 30|11|53 - 10 hs.

Licitación Pública Nº 32 - Expediente Nº 251.679|53: Adquisición materiales para tapicería, cerrajería, etc. Apertura 30|11|53 - 11 hs.

Licitación Pública Nº 33 - Expediente Nº 251.672|53: Adquisición de maderas varias y pintura. — Apertura: 30|11|53 - 12 hs.

La apertura de las distintas licitaciones públicas, tendrá lugar en la Oficina de Compras de la Dirección General Impositiva, Lavalle 1268, 4º piso, Capital, el día y horas indicados en cada caso.

Los pliegos de bases, condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la Oficina arriba indicada, diariamente de 8 a 13 horas, todos los días hábiles de lunes a viernes.

e.19|11-Nº L.6.646-v.25|11|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA

Ind. y Com. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 20, para la provisión de discos de corcho natural. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de noviembre de 1953 a las 10 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital. — Gerencia.

$ 80.— e.17|11-Nº L.608-v.23|11|53

MALTERIA ARGENTINA E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 16 de diciembre de 1953, a las 15 horas, por la venta de cinco tambores para germinación. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a la Fábrica Rosario, Gorriti 200, en Rosario de Santa Fe o a Cangallo 667, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 17 horas. — Propuestas a esta última dirección. — Gerencia.

$ 80.— e.18|11-Nº L.-764-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la construcción de un galpón y silo para limpieza y almacenamiento de cebada. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de diciembre de 1953 a las 17 horas. Para consultar detalles, retirar planos y pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 933, 2º. piso, oficina 209, Capital, de 12 a 19 horas. — Gerencia.

$ 200.— e.17|11-Nº L.627-v.30|11|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Licitación Pública Nº 74

Llámase a licitación para el día 27 de noviembre, a las 16 horas, para la provisión de cajas de caudales, revólveres, etc. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11 y 30 a 15 y 30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada. — Andrés S. Lerendegui, Subgerente de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.705-v.26|11|53

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 326-P., para contratar el seguro contra incendio y|o explosión de polvo en los edificios y contenidos (maquinarias, equipos y utilajes) de las instalaciones para almacenamiento de granos cuya explotación está a cargo de esta Dirección Nacional. — El detalle y características de las instalaciones y valores a cubrir se consignan en el pliego de condiciones preparado a tal efecto, que será entregado a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 14 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en la dirección precitada, con la presencia de funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1953. — Juan A. Carozzo, Subdirector de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.706-v.11|12|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de una casa administración, una casa de peones, un galpón y un bañadero de hacienda lanar a construirse en el lote Reserva Nº 38 de la Colonia "Rincón de la Espuela" Prov. de Buenos Aires. Apertura 27 del corriente a las 15 hs. en la Sucursal Pedro Luro del Banco de la Nación Argentina, donde se podrán retirar los pliegos de condiciones a igual que en la Gerencia de Colonización, Santa Fe 4156, Cap. Fed. Departamento de Ingeniería, 3er. piso. (B.N. 118).

e.19|11-Nº L.6.645-v.25|11|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.610 para proveer útiles de escritorio. Apertura 23 de noviembre de 1953, a las 16.30 en Gerencia de Administración, 25 de Mayo 217, Cap. Fed. Datos de pliegos en Compras y Talleres, Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 hs. (BH. 59).

e.11|11-Nº L.6.377-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 2.607

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión de 10.000 fichas para máquina "Adrema", 4 armarios ficheros de 2 cuerpos para las mismas, y 12 gomas p|cabeza de máquina impresora. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 217, el día 25 de noviembre de 1953. — Para requerir datos y retirar pliegos de condi-

ciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.
e.11|11-Nº L.6.378-v.24|11|53

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar los siguientes servicios durante el año 1954: a) Provisión de carne y menudencias, pan, artículos de fiambrería y almacén, pastas alimenticias, leche y manteca, vinos, hortalizas y frutas, para atender las necesidades del comedor de empleados; b) Impresión de los boletines administrativo y bibliográfico, y de direcciones de gremios en sobres de la Institución para el envío de la revista "Ahorro"; c) Provisión de sellos de goma, y d) Acarreo de combustible mezcla, con arreglo a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la División Compras, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, cuarto piso, cualquier día hábil de 12 a 19 horas. Las propuestas serán abiertas ante el señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados, el día 3 de diciembre de 1953, en la Administración Central de la Caja. — Buenos Aires, noviembre de 1953. — La Administración.
e.16|11-Nº L.-6.509-v.27|11|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 74 para suministrar leche el 1er. semestre de 1954. Pliegos en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, Cap. Fed. Apertura 27 de noviembre de 1953, a las 14.15, en la Gerencia de Administración. (BI. 47).
e.16|11-Nº L.-6.522-v.27|11|53

Licitación Pública Nº 75, para suministrar pan el 1er. semestre de 1954. Pliegos en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 1er. piso, Cap. Fed. Apertura 27 de noviembre de 1953, a las 14,30, en la Gerencia de Administración. (BI. 48).
e.16|11-Nº L.-6.523-v.27|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para proveer brújulas, altímetros, teodolitos, miras telescópicas, carpas, mesas de dibujo, catres de campaña, etc. — Pliegos de condiciones en Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). — Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración, el 21 de diciembre de 1953, a las 14,15 horas. (B.I.50).
e.20|11-Nº L.-6.707-v.11|12|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 25.600|53

Llámase a Licitación Pública Nº 58, el día 26 de noviembre de 1953 a las 16 horas para la provisión de instrumental científico y electrodos.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.19|11-Nº L.6.641-v.25|11|53

Expediente Nº 25.652|53

Llámase a Licitación Pública Nº 57 el día 26 de noviembre de 1953 a las 15 horas para la provisión de heladeras eléctricas tipo familiar y de 6 y 8 puertas.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.
e.19|11-Nº L.6.642-v.25|11|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 37.979|53

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 30 de noviembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de (2) dos máquinas de calcular automáticas para cuatro operaciones.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la división, compras y suministros, Paraguay 867 de 8 a 13 horas.
e.19|11-Nº L.6.653 - v.25|11|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
E.N.D.E.
Construcción Destilería
Presidente Perón
Tiro Federal

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 252 (Hora 16), durmientes de quebracho.

Nº 254 (Hora 16,15), cemento Portland. — La apertura de las licitaciones se efectuará el día 25 de noviembre de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.
e.20|11-Nº L.-6.710-v.24|11|53

Licitaciones Públicas
Administración Yacimiento Eva Perón

Llámase a licitación pública para las fechas que se indican más adelante, a efectuarse en la Administración del Yacimiento Eva Perón (Comodoro Rivadavia), donde se pueden solicitar datos y pliegos de condiciones, conformes a los siguientes textos:

27|11|53 - Mano de obra para reconstrucción del pabellón 870, del Barrio Moreno (Precio pliego $ 20.—). — Apertura 10 hs.

26|11|53 - Instalación red subterranea eléctrica para alumbrado de la Playa de Tanques en el Yacimiento 17 de Octubre (Planos $ 20.—). Apertura 10 hs.
e.13|11-Nº L.-6.472-v.26|11|53

Licitaciones Públicas

30|11|53 — Aceite sulfonado de sodio (5.728), a las 11 horas.

1º|12|53 — Receptores de comunicaciones (5.696), a las 8,30 horas.

1º|12|53 — Elementos de laboratorio (5.745), a las 9,30 horas.

2|12|53 — Termocuplas y accesorios (5.723), a las 8,30 horas.

3|12|53 — Fieltros de vidrio (5.685), a las 8 horas.

3|12|53 — Reparación válvulas (5.721), a las 8,30 horas.

4|12|53 — Surtidores eléctricos (5.542), a las 10,30 horas.

4|12|53 — Equipo electrobomba para agua (5.686), a las 8 horas.

4|12|53 — Envases hojalata para 5 y 25 ks. para grasa (5.724), a las 9,30 horas.
e.17|11-Nº L.-6.530-v.30|11|53

24|11|53 — Aparatos de contralor (5.726), a las 11 horas.

25|11|53 — Productos químicos (5.677), a las 8,30 horas.

26|11|53 — Postes de hormigón (5.672), a las 8,30 horas.

26|11|53 — Caños y accesorios (5.727), a las 10,30 horas.

28|11|53. — Material aislante (5.718), a las 10 horas.

30|11|53 — Máquinas y herramientas (5.701), a las 8 horas.
e.17|11-Nº L.-6.531-v.23|11|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Llámase a Liciación Pública D. N. M. Nº 41, para el día 26 del corriene mes, a las 10 horas, para la adquisición de 200 ambores (forma barril), de chapa de hierro galvanizado de 210 litros de capacidad. — Cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú número 562, 2º piso, Capital, de 9 a 15 horas.
e.18|11-Nº L.-6.566-v.24|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 43 para el día 27 del corriente mes, a las 10 horas, para la adquisición de Carpas, Bolsas de Dormir, Colchones Neumáticos, Catres en Tela Vela, Mesas Hard-Board y Sillas Tela Vela, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 8 a 13 hs.
e.19|11-Nº L.6.680 - v.25|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 44 para el día 27 del corriente mes, a las 12 horas, para la adquisición de Madera de Pino Argentino o Similar, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital de 8 a 13 hs.
e.19|11-Nº L.6.681 - v.25|11|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 42 para el día 10 de diciembre de 1953 a las 10 horas, para la adquisición de veinte Camionetas tipo "Jeep", "Land Rover", "Campagnola" o Similar; Doce Chasis para Camiones Ligeros tipo Corto de dos Toneladas y Ocho Chassis para Camión Capacidad Nominal Cinco Toneladas, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a la disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras) calle Perú 562, 2º piso, Capital de 8 a 13,30 horas.
e.19|11-Nº L.6.682 - v.2|12|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS
E.N.D.E.

Licitaciones Públicas Nros. 255 (30|11|53, a las 8 horas), repuestos tractor Ferguson; 256 (4|12|53, a las 10 horas), excavadoras y sus repuestos; 258 (30|11|53, a las 12 horas), cubiertas y cámaras. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.
e.18|11-Nº L.-6.634-v.24|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA, AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en la fecha y hora que a continuación se detallan: Día 4 de diciembre de 1953. — L. P. 199|53, 9,30 horas, repuestos motor Franco Tosi. — L. P. 200|53, 10 horas, repuestos motores, San Giorgio, Busch Sulzer y compresor Quiney. — Día 9 de diciembre de 1953. — L. P. 201|53, 9,30 horas, papel medio hilo, papel carbónico y tencil. — L. P. 202|53, 10 horas, material para encuadernación. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.
e.18|11-Nº L.-6.621-v.24|11|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES
(E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 119|53. Repuestos para camiones FWD, apertura: 26 de noviembre de 1953 a las 10 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 horas.
e.19|11-Nº L.6.643 - v.25|11|53

Licitación Pública Nº 118|53, Cámaras y cubiertas, apertura: 4 de diciembre de 1953 a las 10 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190 de 14 a 17 hs.
e.19|11-Nº L.6.644 - v.25|11|53

Licitaciones Públicas día 2|12|53, número 19|53 (2º llamado), hierros, caños, 10 hs.; Nº 117|53, válvulas, caños, uniones, 10,30 hs.; Día 9|12|53, Nº 114|53, muebles para oficina, 10 hs.; Nº 116|53, trituradora, hormigonera, 10,30 hs.; Día 28|12|53, 10,30 horas, Nº 115|53, guinches para minas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º p. Of. 60 de 9 a 12 horas.
e.19|11-Nº L.6.654 - v.25|11|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.415, para el día 26 de noviembre, a las 9 hs., por la construcción, montaje y prueba de una caldera de 25 tn. horas de capacidad. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.
e.12|11-Nº 6.463-v.25|11|53

Llámase a licitaciones públicas para los días y horas que se indican a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguiente:

Diciembre 21, a las 10 hs. (Pliego 2.419), atención mecánica durante el año 1954 de máquinas de facturación y contabilidad, en distintos lugares. — Noviembre 27, a las 9 hs. (Pliego 2.420), reparación motor Austin, motocompresor Worthington y motobomba Wiscousin. — Noviembre 27, a las 12 hs. (Pliego 2.422), válvulas esclusa. — Diciembre 1º, a las 9 hs. (Pliego 2.423), válvula tipo globo. — Diciembre 1º, a las 11 hs. (Pliego 2.424), reparación motocompresor Clarck. — Diciembre 2, a las 9 hs. (Pliego 2.425), compresor de aire. — Diciembre 3, a las 9 hs. (Pliego 2.426), rectificación de motores. — Diciembre 3, a las 11 hs. (Pliego 2.427), equipos transmisores. — Diciembre 21, a las 11 hs. (Pliego 2.428), herramientas comunes de mano. Diciembre 3, a las 12 hs. (Pliego 2.429), máquinas para bobinar y doblar caños. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.
e.20|11-Nº L.-6.728-v.26|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.421, para el día 28 de diciembre, a las 11 hs., para la construcción de: edificio administración, baños, vestuarios, sala de máquinas, taller mecánico, engrase y gomería, garage, plataforma p|envasado de cilindros, cimientos p|plataforma envasado propano, etc., casas jefe y encargados, tanque para agua, instalación surtidores nafta, fuel oil y gas oil, red extensión agua, desagües cloacales, redes extensiones eléctricas, pavimentos de hormigón, portones, cercos, etc. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado, E.N.D.E.
e.20|11-Nº L.-6.729-v.3|12|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 2.034-LP-1952

Guinches elevadores de uno y dos tambores. — Pliego: Of. de Compras. — Apert.: enero 18 de 1954, a las 10 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.17|11-Nº L.-6.533-v.23|11|53

Licitación Pública
Expte. 26.573-LP-1953

Hierro dulce en barras redondas. Pliego: Of. de Compras. Apert.: diciembre 3 de 1953, a las 10 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.12|11-Nº L-6.409-v.25|11|53

Licitación Pública
Expediente 27.776-LP-1953

Cal hidratada. Pliego: Of. de Compras y Administración Córdoba. Apert.: diciembre 3 de 1953, a las 10,15 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.16|11-Nº L.-6.508-v 27|11|53

Licitaciones Públicas

Artículos de limpieza. — 27.541|1953. — 9|12|953 a las 10,00. — Charcas 1840.
e.18|11-Nº 6.617-v.24|11|53

Hierros y aceros para construcción. — 26.574|1953. — 9|12|953 a las 10,15 horas. — Charcas 1840.
e.18|11-Nº L.6.618-v.24|11|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras, $ 600.000. — Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 10 horas; en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.20|11-Nº L.-6.730-v.3|12|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.336 fijada p|el día 16 de noviembre 1953, hasta el día 15 diciembre 1953, 11 horas, provisión: Acumuladores p|gas acetileno, cilindros de acero p|oxígeno y acumuladores eléctricos.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 15,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.622-v.1º|12|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.337 fijada p| el día 17 noviembre 1953, hasta el día 16 de diciembre 1953, 11 horas, provisión: linternas marinas a gas acetileno y p|usar con gas propane y linternas de funcionamiento eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 15,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.623-v.1º|12|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.338 fijada p|el día 18 noviembre 1953, hasta el día 17 diciembre 1953, 11 horas, provisión: Elementos p|balizamiento AGA (membranas, quemadores, picos pilotos, destelladores, vidriera cilíndrica, dióptricos, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego $ 5,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.624-v.24|11|53

Prorrógase apertura Licitación Pública Nº 2.339 fijada p|el día 19 noviembre 1953, hasta el día 17 de diciembre 1953, 12 horas, provisión: Elementos p|balizamiento Pintsch (Picos pilotos, toberas, mechas incandescentes, membranas, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 5,00.
e.18|11-Nº L.6.625-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.343, hasta 4 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Cemento portland aprobado, del tipo común.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 15,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.626-v.1º|12|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.332 hasta 7 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Repuestos p|motores marca "General Motors", Serie 71 (juegos de recambio, camisas cilindros, cojinetes de biela, retenes de aceite, válvulas de escape, motores eléctricos de arranque, dínamos, etc.).

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.627-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.333 hasta 9 diciembre 1953, 9 horas provisión: Tubos de goma flexible, , p|cañería de dragas.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros C. Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.628-v.24|11|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.341 hasta 3 diciembre 1953, 9 horas, provisión: Cable armado subterráneo, de cobre electrolítico.

Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros C. Calvo 190, Capital. — Pliego $ 10,00 m|n.
e.18|11-Nº L.6.629-v.24|11|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 212|53
Expediente Nº 37.503|53

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre, a las 9

horas, para la adquisición de 200.000 cuestionarios para ficha "Hollerith" impreso frente y dorso, con destino a la Dirección General de Economía Agropecuaria. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|11-Nº L.-6.555-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 218|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 9 horas, por la provisión de pan, leche y azúcar, durante el año 1954, con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.20|11-Nº L.-6.726-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 219|53
Expediente Nº 7.753|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 10 horas, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Secretaría General (División Intendencia). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.20|11-Nº 6.727-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 211|53

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes de noviembre, a las 8 horas, para la adquisición de una máquina copiativa continua para papeles de todo tipo, con destino a la Dirección General de Tierras. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.17|11-Nº L.-6.556-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 213

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre, a las 10 horas, para la adquisición de un motor Diesel de 80 a 90 H.P., de 1.000 a 1.500 R.P.M., con destino a la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna, Frigorífico "Eva Perón", Puerto de Mar del Plata.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal, y en el citado Frigorífico.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.632-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 215
Expte. Nº 108.471/1953

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de noviembre, a las 11 horas, para la adquisición de 5.000 kilogramos de insecticida para pulverizaciones a base de Lindane al 5 % de principio activo como mínimo, en envases de 5 kilogramos cada uno.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina Nº 127), Capital Federal.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración — El Director General.

e.18|11-Nº L-6.633-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 214
Expediente Nº 108.450|53

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de Diciembre, a las 8 horas, para la adquisición de Cien Mil Cuatro (100.004) Kgs. de sulfuro de carbono, con una pureza de 97,5 % en envases de chapa de hierro de 0,73 mm. de espesor Nº 22, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patromonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|11-Nº L.6.640 - v.2|12|53

Licitación Pública Nº 217
Expte. Nº 75.082|53

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre, a las 8 horas, para la adquisición de muebles para oficina, con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, calle Paseo Colón 974 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.19|11-Nº L.6.679 - v.25|11|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA "EVA PERON"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 4 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería. Retirar pliego de condiciones y detalle de elementos a proveerse, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. Carpeta número 3.685-D-1953. — La Dirección.

e.20|11-Nº L.-6.723-v.26|11|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 276, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la provisión de cartón, cartulina, papel cinta hilera, broches y ojalillos, con destino al Departamento Imprenta para atender las necesidades de diversas dependencias y delegaciones regionales durante el año 1954. Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.

e.19|11-Nº L-6.647-v.25|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 277, para el día 26 de noviembre de 1953, a las 10 y 30 horas, a fin de contratar la provisión de ficheros metálicos y sellos reloj, con destino a la Dirección General de Policía del Trabajo de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil, de 8 a 13 horas.

e.19|11-Nº L-6.648-v.25|11|53

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
SECCION DECRETO LEY 31.665|44

Llámase a Licitación Pública Nº 12|953, hasta el 23 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para contratar la limpieza y atención mecánica de las máquinas de escribir y sumar durante el año 1954. — Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 8 a 19 horas. — Jefe Seccional.

e.17|11-Nº L.-6.539-v.23|11|53

Llámase a Licitación Pública número 13/953, hasta el 24 de noviembre de 1953, a las 12 horas, para contratar el servicio de provisión y lavado de toallas y repasadores, durante el año 1954.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en el Departamento de Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 8 a 19 horas. — Jefe Seccional.

e.18|11-Nº L-6.561-v.24|11|53

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 23 de noviembre de 1953, a las 11 horas, a fin de contratar el servicio de encerado de pisos en el edificio de la Sección, para el año 1954. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a: Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650, Caja Ferroviaria, oficina de Compras, Tucumán 500, 4º piso, los días hábiles de acuerdo al horario que rige en la Administración Pública.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1953. — El Jefe Seccional.

e.10|11-Nº L-6.355-v 23|11|53

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Exptes. Nros. 9.457|53, 8.439|53 y 6.883|53

Llámase a Lic. Públ. Nros. 125|53, 96|53 y 94|52 (2º llamado), p|la prov. de: harina de maíz, maíz pisado y trigo entero pelado, películas radiográficas y lienzo y franela p|vendas. — Apert. 25|11|53, a las 9, 9,30 y 10 hs. respect. — Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.20|11-Nº L.-6.712-v.24|11|54

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4

Flota Mercante del Estado juntamente con la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, S. C. Ltda., llama a licitación pública para el día 25 de noviembre de 1953, a las 16 hs., para la venta de 30 lotes de casimires importados de Israel compuesto cada lote de gabardina y fil a fil liviano y pesado. Los pliegos de condiciones y listas de mercaderías pueden obtenerse dirigiéndose a la División Licitaciones y Compras, calle 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente.

$ 360.— e.3|11-Nº L-24.740-v.23|11|53

F.N.G.B.M.
E.N.T.
Licitaciones Públicas

Nº 232 6B. 2.558|53: Ferro silicio, 27|11|53, 14,30 hs.; Nº 233 5A. 3.112|53: Resortes helicoidales, 27|11|53, 15,30 hs.; Nº 234 6B. 2.552|53: Acero dulce chato redondo y cuadrado, 30|11|53, 14,30 hs.; Nº 235 6B. 2.545|53: Acero dulce en chapas, 30|11|53, 15,30 hs.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, oficina 614, 6º piso lunes a viernes, de 12 a 15 horas.

e.9|11-Nº L-6.347-v.27|11|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales llámase a licitación pública:

F.5.227, Ganchos de acero de tracción. Arandelas de acero. Ap. 30|11|53, 9 horas.

F.5.231, Ganchos centrales de acero. Ap. 30|11|53, 11 horas. — Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 8 a 13 horas.

e.13|11-Nº L.-6.519-v.27|11|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADQUISICIONES

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública 424, para la provisión de 60.000 tns. con opción a 100.000 de rieles tipo 49,61 Kls. por M. L. (100 libras por yarda), cambios, cruzamientos y accesorios correspondiente. — Apertura de sobres 21 de diciembre del año en curso a las 9 horas, en Avda. Corrientes 389, piso 5º, Licitaciones, Capital Federal, donde podrán ser consultados y adquiridos los pliegos de condiciones correspondientes, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Precio del pliego m$n 400.

e.12|11-Nº L.6.408-v.2|12|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase Licitación Pública 11.544/53, para la conservación de vías en calles Eva Perón entre Boulevar de los Italianos y 9 de Julio (Zona B, Avellaneda). Apertura: 14/12/53, a las 9 horas. L. P. 11.543/53, para la conservación de vías en la zona comprendida entre las calles Riachuelo, Pedro de Mendoza, Ing. Huergo, Rivadavia, Sgo. del Estero, Caseros y Vélez Sársfield. Apertura: 14/12/53, a las 9,20 horas. Valor del pliego: m$n. 50,00. Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.18|11-Nº L-6.620-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública 11.547|53, para ejecutar trabajos de conservación de vías en zonas de la Capital Federal. Apertura: 17|12|53, a las 9 horas. Valor del pliego: m$n. 50. — L. P. 6.257|53, para la adquisición de repuestos G. M. legítimos para motores Diesel 4-71 y 6-71. Apertura: 17|12|53, a las 9,15 horas. — Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.20|11-Nº L.-6.711-v.26|11|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76-3030
Licitaciones Públicas

26|11|53, 1.089|53, 11 Horas, por la venta de 5.000 kgrs. bisulfito de sodio.

26|11|53, 1.090|53, 11,30 Horas, por la venta de 600 ton. sulfato de zinc cristalizado. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.16|11-Nº L.-6.525-v.26|11|53

Organización Comercial-División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3063

Llámase a Licitación Pública Nº 343|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Sierras Circulares, Hojas de Sierra, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.599-v.24|11|53

Llámase a Licitaoción Pública Nº 344|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Caucho crepé blanco, caño de goma, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.600-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 345|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Hilado de algodón, hilado de seda rayón, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.601-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 346|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Materiales para construcción, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.602-v.1º|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 347|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Maderas, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.603-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 348|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Alquitrán, grafito, talco, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.604-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 350|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Pinturas y barnices, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.605-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 351|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Papel crepé, papel Kraft, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.606-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 352|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Lienzo, tela, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|11-Nº L.6.607-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 353|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Refractarios, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e 18|11-Nº L.6.608-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 360|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Drogas y reactivos, alquitrán deshidratado, silicato de sodio, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L.6.609-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 367|53, para el día 29 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Equipo para el accionamiento y control de dos altos hornos y sus calentadores "Cowper", con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L.6.610-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 361|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: máquinas, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L.6.611-v.1º|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 321|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para motores y generadores eléctricos, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L.6.612-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 379|53, para el día 27 de noviembre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de detonadores, con destino a esta Dirección General.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.571-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 380|53, para el día 18 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de máquinas (torno, alesadora, mortajadora, cizalla y punzonadora combinada, limadora, rectificadora, etc.), con destino a Altos Hornos Zapla.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.572-v.1º|12|53

Llámase a Licitación Pública Nº 320|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para bombas y compresores, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.573-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 318|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de pinturas y barnices, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - *Organización Comercial* - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.15|11-Nº L-6.575-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 317|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de arena, cal viva de Córdoba, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.576-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 319|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para motores a explosión, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.574-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 316|53, para el día 2 de diciembre de 1953, las 9,15 horas, para la provisión de oxígeno, acetileno, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.577-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 315|53, para el día 2 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de aislantes, correas, cueros, empaquetaduras, art. de goma, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.578-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 322|53, para el día 7 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para máquinas de trabajar metales, con destino a la Fábrica Militar de aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - *Organización Comercial* - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General
e.18|11-Nº L-6.579-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 323|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de repuestos y accesorios para trenes de laminación y trefilación, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.580-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 324|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de soldaduras y accesorios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.581-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 325|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de tubos, caños y accesorios, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.582-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 326|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de caños de fibrocemento, bomba para agua, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.583-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 335|53, para el día 11 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de mineral de cromo, mineral de manganeso, piedra caliza, cuarzo, con destino a esta Dirección General.
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial - División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.18|11-Nº L-6.584-v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 327|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Sulfato de Aluminio, con destino a la Planta Militar de Acido Sulfúrico.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.585 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 328|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas para la provisión de: Fundición de Discos, Volantes y Poleas, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.586 -v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 329|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Chassis, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.587 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 330|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Celda Unitaria para Flotación, Molinos de Bolas, Máquina Trituradora, Equipo para Vacío, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.588 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 331|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,10 horas, para la provisión de: Máquinas, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.589 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 332|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,20 horas, para la provisión de: Parafina, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.590 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 333|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Juego de Ruedas y Ejes, Cojinete Sustentador del Cilindro Superior Tren Trío, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.591 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 334|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10,40 horas, para la provisión de: Electrodos de Grafito, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.592 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 336|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Abrasivos, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.593 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 337|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Artículos de Electricidad, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.594 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 338|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de trapos con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.595 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 339|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 9,45 horas, para la provisión de: Artículos de Protección en el Trabajo, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.596 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 340|53, para el día 15 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Uniformes, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.597 - v.24|11|53

Llámase a Licitación Pública Nº 342|53, para el día 23 de diciembre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Astillas de Sauce, Carbón de Leña, Carbón para Fragua, Leña de Quebracho, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.
El Director General.
e.18|11-Nº L.6.598 - v.24|11|53

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 553|53 (DCI)

**Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un trípode para ensayos de suelos, para esta Dirección General. Apertura de propuestas: 9 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse —sin cargo—, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de garantía: pagaré por pesos 450. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|11-Nº L.-6.550-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 552|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de una hormigonera y una moledora mezcladora, para esta Dirección General. — Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse —sin cargo—, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de garantía: pagaré por $ 386. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|11-Nº L.-6.551-v.23|11|53

Licitación Pública Nº 556|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de los edificios para el completamiento de la Planta M. D.F., de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 11 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 130 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: m$n. 1.387 836,59. — Depósito de garantía 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|11-Nº L.-6.552-v.7|12|53

Licitación Pública Nº 554|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de máquinas y herramientas para el taller de montaje y reparaciones, de la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 9 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse, sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Depósito de garantía: Pagaré por $ 450. — Fdo.: Pedro Charpy,

Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17|11-Nº L.6.553.v 23|11|53

Licitación Pública Nº 551|53 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar la: "Provisión de un equipo regador de asfalto", para esta Dirección General. — Apertura de propuestas: 7 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de garantía: Pagaré por pesos 540. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.17 11-Nº L-6.554.v.23 11|53

Licitación Pública Nº 550|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión e instalación de una báscula de piso de 15 toneladas para pesar camiones, en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 4 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: m$n. 350 en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18 11-Nº L.-6.630-v.24|11|53

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 12 PAGINAS

Ley 14.270 - Dec. 20.695|53. — Se aprueba la aceptación de una constitución en la UN. (Pág. 1).
Ley 14.251 - Dec. 20.693|53. — Es aprobada la adhesión a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. (Pág. 1).
Ley 14.266 - Dec. 18.905, Ley 14.267 - Dec. 18.904, Ley 14.263 - Dec. 18.906, Ley 14.265 - Dec. 18.908 y Ley 14.268 - Dec. 18.909|53. — Por ley son concedidas diversas pensiones. (Pág. 2).
MINISTERIO DE EDUCACION
16.502|53. — El Ministerio de Educación ha otorgado becas a los alumnos de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y de Cultura Rural y Doméstica. (Pág. 3).
MINISTERIO DE HACIENDA
21.844|53. — Normas para el seguro en préstamos hipotecarios. (Pág. 1).
20.506|53. — Otórgase un anticipo a la Provincia de Entre Ríos. (Pág. 3).
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
20.867|53. — Nómbrase Consejero Económico en la República de Venezuela. (Pág. 3).
MINISTERIO DE FINANZAS
22.035|53. — Nómbrase Director del Banco de la Nación Argentina. (Página 1).
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
21.392|53. — Asignación de funciones en la Adm. Nacional de Bosques del M. de Agricultura y Ganadería. (Página 1).
20.504|53. — Créase una comisión conmemorativa. (Pág. 4).
19.265, 19.273, 19.276, 19.278, 19.279, 19.627 y 19.631|53. — Otorgan títulos de propiedad de tierras fiscales. (Pág. 5).
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
9.589|53. — Se modifica el presupuesto del Anexo 13 - Ministerio de Industria y Comercio. (Pág. 2).
1.662|53. — Díctanse normas para la venta de juguetes. (Pág. 4).
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION
21.869|53. — Modifícase parcialmente el régimen de licencias para el empleado público. (Pág. 1).
M. 136|53 DNT. — Personería Gremial al Sindicato Argentino de Maestros de la Provincia de Buenos Aires. (Pág. 5).
MINISTERIO DE EJERCITO
20.473|53. — Condiciones para concursos de precios en el M. de Ejército. (Pág. 2).
Licitación de Valores Nacionales. (Pág. 5)
Remate. (Pág. 5)
LICITACIONES:
Nuevas. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 6)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Licitación Pública Nº 555|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la red de abastecimiento de vapor, en la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 10 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: $ 211 715. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|11-Nº L.-6.631-v 24|11|53

Licitación Pública Nº 557|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de un puente de hormigón armado de 80 mts. de largo sobre el Arroyo Ramallo, en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. — Apertura de propuestas: 15 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 50 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del Presupuesto Oficial: $ 1.774.500. — Depósito de Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío, (T.) Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20 11-Nº L.-6.709-v.11|12|53

Licitación Pública Nº 559|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de tanques metálicos, para la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1953, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Monto del presupuesto oficial: $ 126.600. — Depósito de garantía: Pagaré equivalente al 1 o o del monto del presupuesto oficial. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío (T.), Jefe Seccional del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|11-Nº L.-6.724-v.26|11|53

Licitación Pública Nº 558|53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el montaje de un grupo electrógeno de 5 K.W. y adaptación de un local, en la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares. — Apertura de propuestas: 14 de diciembre de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires. — Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 3. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Monto del presupuesto oficial: $ 17.698,71. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Adolfo I. Borzone, Capitán de Navío (T.), Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.20|11-Nº L.-5.725-v.26|11|53

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Licitación Pública Nº 4|53

Adquisición de Calcomanías para los Distintos Servicios de D. A. P.

Llámase a licitación pública para la provisión de 216.000 (Doscientas diez y seis mil) calcomanías para los distintos servicios de D. A. P. — Apertura: 23 de noviembre de 1953, a las 10 horas — Pliegos y muestras en Santa Fe 3878

HORARIO

Se hace saber que desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas T.E. 31 - 0358
MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738
DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T.E. 32 - 7738
INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

La Dirección

(División Administrativa), los días hábiles de 8 a 13 horas.

e.18 11-Nº L.-6.639-v.23|11|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 89|53 para la provisión de cocinas motorizadas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 26 de noviembre de 1953 a las 9 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalados. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos número 1807, Capital.

e.10|11-Nº L-6.361-v.23|11|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública 33/53 (DGMME), para la adquisición de maderas de cedro de diversas medidas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de noviembre de 1953 a las 10 hs. en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.13|11-Nº L-6.466-v.24|11|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 840, para el día 1º de diciembre de 1953, Campo Los Andes (Prov. de Mendoza), Nº 840, hora 10.30: Reparación general de la cocina de tropa marca "De Poli", de 8 ollas embutidos, dos hornos, dos bajos hornos y cinco hogares, adaptándola para quemar combustible sólido. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza, hasta el 27 de noviembre de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19 11-Nº L-6.649-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 831, para el día 30 de noviembre de 1953, Ciudad de Buenos Aires, Nº 831, hora 10.30: Provisión de equipos para cortar césped, compuesto de cinco cuerpos para acoplar a un tractor. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|11-Nº L-6.651-v.25|11|53

Licitación Pública Nº 832, para el día 30 de noviembre de 1953, Ciudad de Buenos Aires, Nº 832, hora 10.49: Provisión de alambre galvanizado redondo Nº 11 y postes redondos de madera dura para cercados. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19 11-Nº L-6.652-v.25|11|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Departamento Administrativo
División Adquisiciones
Sección - Llamados
E. B.

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 657|953, para la adquisición de instrumentos de banda, la apertura de las propuestas se realizará el 25 de noviembre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

— Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso. Buenos Aires.

e.17|11-Nº L.-6.538-v 23 11|53

Ministerio de Aeronáutica

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

Dirección Administrativa

Llámase a Licitación Pública Nº 2|53, el día 2 de diciembre de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de 5 máquinas de calcular eléctricas, capacidad 10 x 10 x 20 cifras automáticas con división y multiplicación automática, control de teclado, borradores eléctricos, paro en la división y teclado reducido. Pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, retirarlos en esta Dirección, calle Juncal Nº 1290, División Adquisiciones y Previsiones, T. E. 41-8861, de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

e.20 11-Nº L.-6.708-v.26|11|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Expediente Nº 49.685|53)

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1953, para la adquisición de:

Licitación Pública Nº 35 Apertura: 10 horas. 2.000 probetas de material plástico. — Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, Paseo Colón 301, Capital Federal. — Santiago A. Pietra, Jefe, Departamento Administrativa.

e.18|11-Nº L.-6.565-v.24 11|53

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin del corriente año, deben ser renovadas antes del 20 de diciembre de 1953, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60 —

NOTA: Pedidos por correspondencia, remesar su importe en giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".